

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Salud

Departamento de Psicología



PREVALENCIA ENTRE LOS AGENTES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN
PREADOLESCENTES

Diany Yulieth Ariza Takemiche

CC 1.004.804.756

Cúcuta, Norte de Santander

II-2017

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Salud

Departamento de Psicología



PREVALENCIA ENTRE LOS AGENTES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN
PREADOLESCENTES

Diany Yuieth Ariza Takemiche

CC 1.004.804.456

Psicóloga en formación

Director de tesis

Psi. Mg. Yijadd Dalal Ordoñez Yaber

San José de Cúcuta, Norte de Santander

Dedicatoria

A mis padres que me— a mi madre que me acompaña siempre. A los estudiantes, que le dan sentido a mi vida y que siempre están en mi corazón con amor, este trabajo es pensado en los procesos educativos y en las dinámicas. A mi hermana Daniela que la amo infinitamente.

Agradecimientos

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a la profesora Yijadd Dalal Ordoñez Yaber quien además de transmitirme su vocación investigadora, estimula y me orienta constantemente con amor dedicación y compromiso en todos los aspectos del proyecto de investigación durante estos dos años es grato realizar este proyecto de investigación bajo su dirección porque es un trabajo en conjunto lleno de amor y pasión.

Agradecer al profesor Carlos Fernando González Zabala la confianza que siempre ha demostrado durante todo el trascurso de mi carrera universitaria así como la dedicación y la atención que en todo momento ha ofrecido en el proceso investigativo. A mis compañeros que me han animado, a los Profesores; Ricardo Suarez y Diana Villamizar que han estado relacionados con el proyecto, al semillero de investigación de pedagogía en dirección de la profesora Olga Jaramillo, a la Asociación educar para la paz y la no violencia de Madrid por su colaboración especialmente a Luz Duque Franco, Emilio Arranz y a mi amiga Sandra Marcela Hernández por su trabajo en la educación para la paz y la no violencia.

A las instituciones educativas públicas de la comuna uno especialmente al Colegio Sagrado Corazón de Jesús, San José de Cúcuta, al Instituto Técnico Nacional de Comercio, y al Colegio Antonio Nariño por hacer parte de este proyecto de investigación a la hora de recoger la muestra conté con su apoyo . A todos los participantes que contestaron pacientemente y de forma desinteresada el cuestionario, que hicieron factible este trabajo. A la Universidad de Pamplona por hacer parte de mi formación académica durante los últimos cinco años por haberme ofrecido todo el aprendizaje adquirido en este proceso mis más sentidos agradecimientos y por poder contar con todo el cuerpo docente del programa de psicología y de pedagogía.

A la Universidad de los Andes de San Cristóbal (Táchira), Venezuela. Por haber aceptado la propuesta de investigación, que se realiza en conjunto con la directora de tesis, por permitirnos participar y socializar los resultados en el congreso nacional de pedagogía.

Tabla de Contenido

Introducción	12
Prevalencia entre los agentes de la violencia escolar en preadolescentes	13
Prevalence among the agents of school violence in preadolescents	13
Problema de investigación:	14
Planteamiento Del Problema:	15
Descripción Del Problema:	15
Formulación del problema:	16
Justificación	17
Objetivos	20
General	20
Específicos	20
La naturaleza diádica de la intimidación y la victimización: pruebas una teoría de doble perspectiva	21
Un análisis del acoso escolar desde una perspectiva de género y grupo.	22
El rol del apoyo parental, las actitudes hacia la escuela y la autoestima en la violencia escolar en adolescentes	23
Factores de riesgo y resultados de la intimidación y persecución	24
Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula.....	25
Los estilos parentales en la etapa de la adolescencia.....	26
Representaciones sociales de lo legal en el ámbito escolar a propósito del manual de convivencia escolar	28
La violencia en la escuela: un análisis desde las revistas Indexadas	29
Violencia en contextos escolares: percepción de docentes sobre manifestaciones de violencia en instituciones educativas en Cúcuta-Norte de Santander.	31

Victimización de pares y satisfacción con la vida: la influencia del apoyo de profesores y compañeros de la escuela.....	32
Capítulo I	34
Fundamentación teórica sobre la violencia escolar	34
Agentes de la violencia escolar:.....	37
Violencia escolar y sus generalidades:	38
Diferenciación entre el maltrato entre iguales y la violencia escolar.	39
Cifras del maltrato escolar en latino América y Colombia:.....	41
El sistema educativo y la violencia escolar:	42
Capitulo II.....	44
Fundamentación teórica sobre los tipos de violencia escolar.	44
Características de la violencia física.....	44
Características de la violencia verbal:.....	45
Características de la violencia psicológica:	45
Fundamentación teórica sobre los actores de la violencia escolar.....	46
Actores de la violencia escolar:	46
Personalidad de la víctima	47
Personalidad del Observador:	48
Causas de la violencia escolar:	49
Marco contextual:	50
Marco legal	51
Constitución política de Colombia.....	51
Tratados o convenios internacionales en materia de protección de los niños y adolescentes que hacen parte de nuestro bloque constitucional	53
Ley general de educación. Ley 115 de Febrero 8 de 1994 Por la cual se expide la ley	53
Plan Nacional Decenal de educación 2006 -2016.....	54

Ley 1098 de 2006, código de infancia y adolescencia.....	54
Metodología	55
Diseño de investigación	55
Población:	55
Muestra	56
Resultados	63
Discusión.....	70
Conclusiones	71
Recomendaciones	72
Referencias Bibliográficas	74

LISTA DE TABLA

Tabla 1. Criterios de delimitación.....	56
Tabla 2. Proceso estadístico de la selección de la muestra	56
Tabla 3. Nivel de concordancia	59
Tabla 4. Aplicación del cuestionario de violencia escolar.....	59
Tabla 5. Estructura psicométrica del cuestionario de violencia escolar.	60

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Agentes de la violencia escolar	63
Figura 2. Agentes de la violencia escolar en función del sexo	64
Figura 3. Agentes de la violencia escolar distribución por edad	65
Figura 4. Distribución de la violencia escolar según el rol.....	66
Figura 5. Distribución de los agentes de la violencia escolar por institución.....	68
Figura 6. Distribución de los agentes de la violencia escolar pertenecientes a más de una categoría por perfil.....	69

LISTA DE APENDICE

Apéndice A . Aval de la directora de tesis.....	78
Apéndice B. Carta de solicitud al colegio Antonio Nariño	79
Apéndice C. Carta de solicitud al Instituto Técnico Nacional de Comercio.	80
Apéndice D. Carta de solicitud al colegio San José de Cúcuta	81
Apéndice E. Carta de solicitud al colegio Sagrado Corazón de Jesús la Salle	82
Apéndice F. Evaluación de la violencia escolar.....	83

TABLA DE ANEXO

Anexo A. Fotografía de la sustentación en el congreso nacional de pedagogía en la Universidad de los Andes, Venezuela.	86
Anexo B. Universidad de los Andes estado Tacharúa, Venezuela.	87
Anexo C. Universidad de los Andes, dirección de tesis.	88
Anexo D. PhD Olga Jaramillo, coordinadora del programa de pedagogía y directora del semillero de investigación SIINPE.	89
Anexo E. Aplicación del cuestionario sobre violencia escolar.	90
Anexo F. Aplicación del cuestionario sobre la violencia escolar.	91
Anexo G. Aplicación del cuestionario sobre la violencia escolar.	92

Introducción

La presente investigación hace referencia al fenómeno de la violencia escolar, este abarca diversas perspectivas que dan apertura a unos rasgos y características propios de los individuos que están inmersos en ella, por lo tanto se define como un comportamiento agresivo que puede ser física, sexual o emocionalmente abusivo. Este comportamiento agresivo es dirigido por un individuo o grupo que directa o indirectamente, trata mal, daña o mata a otro u otros (Moore, 2006).

En cuanto a esta problemática los referentes teóricos y la situación de las personas involucradas han mostrado como hoy en día su desarrollo se ha hecho más rápido y las medidas de prevención y atención a los agentes de la violencia escolar enfrentan cada vez más desafíos, como es el vacío en el manejo y abordaje de los conflictos dentro o fuera de las aulas de clases. Por otra parte en Colombia los trabajos se refieren a la violencia escolar con relación a las dificultades que tiene cada estudiante y que en su estructura personal, social y familiar no logra manejar y lo expone a los estudiantes y maestros como un posible generador de conflictos.

El interés de investigar la prevalencia de los agentes de la violencia escolar y los componentes de las pautas de crianza es el de profundizar en el fenómeno de la violencia escolar indagando desde la perspectiva de identificación en la preadolescentes de la comuna uno de la ciudad de San José de Cúcuta, este es un interés académico. Y Así mismo, es por aportar estadísticas recientes sobre la problemática que afecta a las instituciones educativas de la los estudiantes de grados sextos de la ciudad.

En este sentido este estudio está enmarcado dentro de una investigación no experimental de carácter transaccional de tipo descriptivo comprendiéndose inicialmente como objetivo de cuantificar e indagar la incidencia y los valores en que se manifiestan en los preadolescentes.

Prevalencia entre los agentes de la violencia escolar en preadolescentes

Resumen:

Esta investigación identifica la prevalencia de los agentes en la violencia escolar utilizando una metodología no experimental transaccional de tipo descriptivo con una muestra de 196 participantes de 11 a 13 años de edad de (4 centros educativos de carácter público); donde se administró el cuestionario de Violencia Escolar, hallando como resultado que la incidencia de los agentes de la violencia escolar de la comuna uno de la ciudad de San José de Cúcuta es de un 38%, determinando una diferencia de acuerdo al rol (Observador, víctima o agresor), sin embargo las diferencias en función del sexo varían, en cuanto se observan diferencia en la prevalencia en ambos, reflejando un 66% en hombres y un 34% para las mujeres, así mismo los agentes de violencia escolar se producen con mayor frecuencia en 70% en el rol (Observador) y un 8% para víctimas y el 22% pertenece a más de una categoría. A partir de los resultados se puede inferir que en los roles de la violencia escolar se presentan de manera simultánea.

Descriptor: Violencia escolar; Observador; Víctima; Agresor

Prevalence among the agents of school violence in preadolescents

Abstract:

This research identifies the prevalence of agents in school violence using a non-experimental descriptive transactional methodology with a sample of 196 participants from 11 to 13 years old (4 public educational centers); where the school violence questionnaire was administered, finding as a result that the incidence of the school violence agents of the municipality one of the city of San José de Cúcuta is 38%, determining a difference according to the role (Observer, victim or aggressor), however differences according to sex vary, as difference in prevalence there is observed both groups, reflecting 66% by men and 34% by women, as well as the agents of school violence occur with greater frequency of 70% in the

role (Observer) and 8% for victims and 22% belong to more than one category. From the results it can be inferred that the roles of school violence are presented simultaneous.

Descriptors: School violence; Observer; Victim; Aggressor

Problema de investigación:

El problema de investigación se centra en el fenómeno de la violencia escolar, por lo que resulta necesario desarrollar este proyecto, el cual surge a partir del interés y de la necesidad de identificar la relación entre los componentes de los estilos parentales de crianza y de la V.E debido a los datos inexactos sobre la prevalencia de este fenómeno, por lo que las investigaciones no se centran en diferenciar la violencia escolar y el maltrato entre iguales entre los comportamientos persistentes y esporádicos, lo cual resulta la no comprensión de la problemática, y la reducción a entender irrelevante (Abramovay y Rua, 2002; Castillo y Pacheco, 2008; Hoyos, Aparicio y Córdoba, 2005; UNESCO, 2005; Citado por Romera, Alamillo y Ortega, 2011).

Aunque desde más de cuatro décadas se vienen realizando estudios en Colombia relacionados a la violencia Escolar y a el maltrato entre iguales algunas instituciones no han logrado comprender la temática su diferenciación a nivel conceptual lo que explica la prevalencia de los comportamientos en las instituciones y sus alrededores hayan venido en aumento en los últimos años, tanto a nivel internacional, nacional, regional como local.

Planteamiento Del Problema:

La violencia escolar es un fenómeno que actualmente se presentan en los centros educativos por lo que el proyecto investigativo sobre la covariación de los estilos parentales de crianza y de los agentes de la violencia escolar se realiza en la comuna una de la ciudad de San José de Cúcuta. Para el desarrollo de la investigación se puede tomar como base de un año y medio para la construcción del instrumento de evaluación sobre la violencia escolar, y la aplicación en los estudiantes e identificación de los agentes de la V.E y los componentes de los estilos parentales de crianza para la correlación y el análisis de las variables.

Descripción Del Problema:

La violencia escolar es un fenómeno de salud pública, ya que estos comportamientos son concurrente dentro de las aulas de clases y se presentan a través del maltrato entre iguales, la agresión que sufren los profesores por parte de los alumnos y viceversa estos comportamientos se presenta de manera bidireccional, sus manifestaciones se dan a través de los componentes tanto; físicos, verbales y psicológicos. Dichos comportamientos impiden el proceso de enseñanza y aprendizaje y afectan las relaciones dentro del aula de clases.

El incremento de los estudios dirigidos a analizar qué factores influyen en su desarrollo, es fundamentalmente durante la etapa de la adolescencia en la que estas conductas resultan más graves y problemáticas (El interés por analizar las variables de los estilos de crianza parentales se derivaría, por tanto, de su posible influencia directa en la violencia escolar, también del hecho de que la familia puede incidir en determinadas variables individuales directamente relacionadas al igual que otros factores debido a que es un fenómeno multicausal (Estévez, Musitu , Herrero, 2005; Guterman, Hahn y Cameron, 2002).

Según (Molpeceres, Pons, 2000; Moore, 1997) manifiestan que en el ámbito de investigación de la violencia escolar son escasos los trabajos que analizan el papel desempeñado por variables mediadoras en la relación entre familia y las conductas agresivas de los adolescentes, aun cuando existen estudios que señalan la influencia que en el desarrollo de estas conductas ejercen variables individuales como la baja autoestima o la actitud negativa del adolescente ante la autoridad institucional. (Estévez, Musitu, Herrero, 2005; Guterman, Hahn y Cameron, 2002).

La relación que tiene la VE y el desarrollo que presentan los estudiantes según su edad (niñez a adolescencia y juventud) cada cambio genera conflictos internos que deben ser regulados y equilibrados por el estudiante o ayudado por otros. Cuando estos conflictos no pueden ser acomodados el resultado es un comportamiento violento emociones alteradas, tendencias a llamar la atención, y su posterior integración a pandillas y otras formas que canalizan esta situación pero de forma no controlada lo cual lleva a que la institución implemente medidas correctivas pero no de prevención o intervención donde las formas de tipo correctivo se caracterizan por la exclusión y discriminación del estudiante que va pasando por sus etapas de desarrollo en una completa soledad, continuando la violencia a otra esfera de la vida social (Woolfolk, 2006; Citado por Erazo: 2010).

Se establece en función del planteamiento del problema la siguiente formulación para el desarrollo de esta investigación.

Formulación del problema:

¿Cuál es la prevalencia de los agentes de la violencia escolar de estudiantes preadolescentes de 11 a 13 años de edad que cursan sexto en los colegios públicos de la comuna uno de carácter mixto jornada tarde de la ciudad de San José de Cúcuta?

Justificación:

La Organización Mundial de la Salud, (OMS). Menciona que las repercusiones de la violencia en los jóvenes, en cuanto a las que no son mortales tienen afectaciones graves que afectan las diferentes áreas de las personas desde su componente físico, psicológico y social y es una problemática de salud pública debido a que esta violencia encarece los servicios sanitarios, sociales, jurídicos generando una improductividad, la violencia juvenil. Por cada joven que muere por causas violentas, muchos otros sufren lesiones que requieren tratamiento hospitalario teniendo la familia una afectación (OMS, 2016).

En esa media las afectaciones que con lleva la violencia son; el déficit de atención, trastornos de la conducta, delincuencia, consumo de sustancias psicoactivas, nivel bajo en cuanto a resultados académicos, nivel bajo de compromiso con las instituciones entre otros. Por lo que se propone desarrollar programas en las escuelas como método de la prevención y definir datos sobre la violencia juvenil en los diferentes entornos (OMS, 2016).

De modo que en la violencia escolar están inmerso los jóvenes y esta abarca diversas perspectivas que dan apertura a unos rasgos y características propios de los individuos por lo tanto se define como un comportamiento que puede ser físico, sexual o emocionalmente abusivo, este comportamiento es dirigido por un individuo o grupo sobre otro u otros. Un comportamiento físicamente abusivo es aquél en que un niño, adolescente o grupo, directa o indirectamente, trata mal, daña o mata a otro u otros (Moore, 2006).

Según Jackman, (2001). Propone que la violencia escolar está relacionada directamente con el resultado de una lesión o daño, y realiza su definición en cuanto a acciones de amenazas que pueden ser físicas, escritas, o verbales (Rodríguez, Zarco, 2009).

En Colombia los estudios sobre el acoso escolar se presenta en menor o mayor medida en la mayoría en las instituciones educativas a través de una investigación como se muestra en las Pruebas Saber del Icfes del 2007, en las que se indaga sobre la presencia del matoneo escolar y se evidencia que un 22% de los estudiantes son víctimas, 21% son victimarios y 53% son testigos de matoneo (Rodríguez y Mejía, 2012; Citado por González, Mariaca, y Arias, 2014).

Según una encuesta sobre victimización escolar que fue realizada en el año 2006 por la Secretaría de Gobierno de Bogotá a 87.302 estudiantes de los grados 5° a 11°, comprenden que el 56% fue víctima de hurto dentro del colegio, 46% recibe insultos en la última semana, el 33% afirmó haber sido víctima de maltrato físico al menos una vez en el mes anterior y el 15% dijo haber sido testigo de agresión a otros compañeros en el último año con objetos tales como piedras, cadenas, cortopunzante o armas de fuego (Cárdenas, 2009; Citado por González, Mariaca, y Arias, 2014).

En efecto dentro del sistema educativo Colombiano han aumentado los números de conflictos lo que supone un deterioro del clima de convivencia escolar y un argumento suficiente en cualquier reflexión acerca de la calidad educativa (Gázquez, Pérez, Carrion, y Santuiste, 2010).

Por lo que es necesario desde el área de psicología la realización del proyecto de investigación denominado covariación de la violencia escolar y estilos parentales de crianza en preadolescentes, los aspectos propios de esta investigación se enfocan desde la perspectiva de la OMS el cual es dar a conocer la prevalencia y la naturaleza que determina de una forma significativa la comprensión y acercamiento cada vez más a esta problemática lo que se propone es la identificación de la prevalencia de la violencia escolar y los componentes para lograr su comprensión conceptual, contextual y comportamental debido a que constituye una problemática de gran preocupación para los distintos actores de la sociedad actual.

Se realiza este proyecto como trabajo de grado para optar como título de psicólogo de la Universidad de Pamplona debido al gran interés que surge a partir de las dinámicas educativas y las dificultades que de ella emana de la violencia escolar y como desde quehacer psicológico se pueden desarrollar propuestas que hagan movilización en cuanto a una problemática que van incrementando en los diferentes centros educativos a nivel regional y dentro del de todo el territorio Nacional que afectan diferentes procesos como lo es el aprendizaje, enseñanza, procesos de socialización, interacción de convivencia escolar y de salud pública .

Incorporan otro sentido a la educación en cuanto al desarrollo del aprendizaje de comportamientos violentos en espacios educativos que deja entre dicho la educación tradicional e industrializada , por lo que no solo afecta a estudiantes sino a los docentes que están relacionados directamente debido a la didáctica que imparten centrada en el contenido y enfocada a la estructura de la sociedad actual que pone énfasis en la construcción de nuevos puestos laborales y no en el desarrollo de seres humanos con capacidad de tomar decisiones , dinámicos y proactivos para vincularse de manera adaptativa y positiva a la sociedad.

En cuanto a la relevancia social este proyecto se efectúa, desde una problemática real de la comuna uno de la ciudad de San José de Cúcuta, el cual con un 22% de los estudiantes de la educación básica secundaria pertenecen a los grados sextos, siendo el mayor número de estudiantes. (Secretaría de educación Municipal , 2017).

Este proyecto como utilidad metodológica propone un instrumento psicométrico de evaluación de la violencia escolar el cual identifica la tipología y componentes desde el área de la psicología para el fortalecimiento de los procesos para categorizar a los estudiantes, en esa medida el educador puede comprender el fenómeno y así dar manejo de una forma objetiva a las situaciones que desencadenan dentro del contexto educativo.

Para la Universidad de Pamplona en calidad de institución prestadora de servicio quien respalda el proyecto de investigación bajo la dirección de la M.g. Yijad Dalal Ordoñez Yaber y el semillero de investigación de pedagogía por PhD Olga Jaramillo es importante el desarrollo de esta propuesta porque le dan un sello de participación con las problemáticas sociales de la región y fortalece los procesos investigativos y académicos.

Objetivos:

General:

Determinar la prevalencia entre los agentes de la violencia escolar en preadolescentes que cursan sexto grado a través de la aplicación de una prueba psicométrica que identifique los roles en la violencia escolar de estudiantes de la comuna uno de la ciudad de San José Cúcuta.

Específicos:

Validar el cuestionario de Violencia Escolar a través de una prueba piloto en instituciones educativas públicas de la comuna ocho de la ciudad de San José de Cúcuta, para la verificación expositiva de los ítems del instrumento psicométrico.

Identificar los agentes de la violencia escolar en preadolescentes de 11 a 13 años de edad pertenecientes a la comuna uno de la ciudad de San José de Cúcuta mediante la aplicación de la prueba psicométrica V.E.

Analizar la prevalencia los resultados de la prueba psicométrica de violencia escolar V.E según las variables en función del sexo y el rol en preadolescente de 11 a 13 años de edad en Instituciones públicas de la comuna uno de la Ciudad de San José de Cúcuta.

Estado del arte

La naturaleza diádica de la intimidación y la victimización: pruebas una teoría de doble perspectiva

Esta Investigación es sobre el grupo y la categorización de la teoría desde la doble perspectiva del perfil del rol del acoso escolar, para obtener una mejor comprensión de la diádica naturaleza de la relación; Agresor- víctima, parece plausible considerar la posibilidad de que lo subjetivo de las experiencias de intimidación y ser intimidado se puede dar o no simultáneamente. Por lo que los agresores y sus objetivos a menudo tienen diferentes intenciones y percepciones de un acto (Kowalski, 2000; Shapiro, Baumeister, y Kessler, 1991: Citado por Veenstra, Lindenberg, Bonne, Zijlstra, De Winder, y Verhulst. 2007).

Cuando el bullying se ve en términos de relaciones diádicas, se obtienen dos tipos de información diádica: desde el autoproclamado agresor autoproclamada víctima la intimidación y la victimización se evaluaron en esta investigación usando nominaciones entre pares, en las que los niños nominaron intimidan (los objetivos son víctimas) y nominados aquellos por quienes son intimidados, los objetivos son intimidadores (Veenstra, Lindenberg, Bonne, Zijlstra, De Winder, y Verhulst, 2007).

Las formulación de hipótesis sobre las características de nominadores, sus objetivos y el nivel de relación de las diadas La noción de que los agresores buscan estatus social ganancias a través de la agresión dominante es particularmente relevante en preadolescentes. Usa datos de 54 clases con 918 preadolescentes y 13,606 grupos (Veenstra, Lindenberg, Bonne, Zijlstra, De Winder, y Verhulst, 2007).

La naturaleza transversal de la investigación es el diseño no permite conclusiones causales, incluso aunque las hipótesis se derivan de un marco de referencia causal mecanismos. Por lo tanto, no se excluye la posibilidad de que, incluso si la hipótesis confirma, las características de agresores y víctimas pueden tomar forma como una consecuencia más que una causa de la relación (Veenstra, Lindenberg, Bonne, Zijlstra, De Winder, y Verhulst, 2007).

El presente estudio fue parte de la primera evaluación de seguimiento de las encuestas de adolescentes sobre las vidas individuales (TRAILS), que se desarrolló entre marzo de 2001 y julio 2002. TRAILS está diseñado para trazar y explicar el desarrollo de la salud mental y el desarrollo social desde la preadolescencia hasta la adultez. La muestra objetivo TRAILS consistió en preadolescentes viviendo en cinco municipios en el norte de la Países Bajos, incluidas las zonas urbanas y rurales, los niños se acercaron para la inscripción en el estudio seleccionado por los municipios y asistir a una escuela (Veenstra, Lindenberg, Bonne, Zijlstra, De Winder, y Verhulst, 2007).

Los resultados del análisis del modelo sobre las hipótesis del del doble rol sobre el perfil Agresor - víctima fueron que los autoproclamados agresores probablemente sean estudiantes y predominantemente agresivo; y ellos son emparejados con víctimas que probablemente sean vulnerables,) rechazado (Veenstra, Lindenberg, Bonne, Zijlstra, De Winder, y Verhulst, 2007).

Un análisis del acoso escolar desde una perspectiva de género y grupo.

El estudio explora las diferencias de género y el papel del grupo en el acoso escolar, utilizando una metodología epidemiológica descriptiva. En el cual realizaron la investigación con una muestra de 5.983 participantes de 10 a 16 años de (169 centros). En los cuales utilizan un cuestionario de sobre la violencia escolar del *Defensor del Pueblo*, (Garaigordobil y Oñederra, 2009).

A partir de la investigación se puede determinar los siguientes resultados ; 1) la percepción de la incidencia del acoso es diferente según el rol (testigo, víctima o agresor), pero las diferencias en función del sexo varían poco, varones y mujeres observan similar incidencia; ambos observan más conductas de agresión física en los varones y más conductas agresivas verbales como hablar mal en las mujeres; y en ambos sexos a medida que aumenta la edad, las conductas agresivas físicas disminuyen mientras las verbales aumentan (Garaigordobil y Oñederra, 2009).

En esa medida las conductas de acoso se producen con mayor frecuencia cuando agresores y víctimas son del mismo sexo excepto en el acoso sexual; 3) la mayoría de las conductas de acoso son realizadas por varones contra un solo compañero varón; 4) entre un 6,8 % y un 4,8 % de los escolares en los últimos 6 meses se ha metido “algunas veces” o “casi todos los días” con algún compañero; y 5) según los testigos la observación de “bandas que se meten con un compañero” muchas veces es similar en Educación Primaria y Secundaria (10%). (Garaigordobil y Oñederra, 2009).

El rol del apoyo parental, las actitudes hacia la escuela y la autoestima en la violencia escolar en adolescentes

La presente investigación se centra en el estudio de la relación conjunta de los contextos familiar y escolar y la violencia escolar en adolescentes. Son numerosos los trabajos que subrayan la conexión entre las relaciones familiares y el ajuste en la adolescencia (Martínez, Murgui, Musitu, & Monreal, 2010).

El objetivo de este estudio de orden transversal es analizar las relaciones existentes entre variables familiares -autoestima familiar, apoyo del padre y de la madre-, escolares -autoestima escolar y actitud hacia la escuela- y la violencia escolar en la adolescencia. En los cuales Participaron 1.068 adolescentes, de entre 11 y 16 años, pertenecientes a cuatro centros educativos de la Comunidad Valenciana, España (Martínez, Murgui, Musitu, & Monreal, 2010).

Los resultados muestran que la actitud negativa hacia la escuela -percepción de injusticia y minusvaloración de los estudios- se relaciona de modo positivo con la violencia escolar, en tanto que la autoestima escolar se encuentra negativamente asociada con la violencia. La autoestima familiar se asocia en sentido negativo con la violencia y la percepción de injusticia (Martínez, Murgui, Musitu, & Monreal, 2010).

Además, el apoyo del padre influye en la violencia de modo directo y a través de su relación con la autoestima familiar y escolar, mientras que el apoyo de la madre se asocia negativamente con la minusvaloración de los estudios y positivamente con la autoestima familiar y la escolar. Finalmente, se discuten los resultados y sus posibles implicaciones (Martínez, Murgui, Musitu, & Monreal, 2010).

Factores de riesgo y resultados de la intimidación y persecución

En la Universidad de Nebraska de los Estados Unidos de Norte América desarrolla en una investigación básica el 2010 en la que han denominado los factores de riesgo y los resultados de la intimidación y la victimización. La juventud del país es sombría. Investigadores y educadores han argumentado a través de la ecología social informan la prevención y la intervención de intimidación es práctica si alguna vez se espera reducir el bullying en las escuelas (Swearer, Espelage, Vaillancourt, y Hymel, 2010).

La intimidación y la victimización son fenómenos sociales requieren prevención y prevención integral de los esfuerzo de intervención, por lo que un modelo social-ecológico del maltrato entre iguales se sostiene dentro del argumento del marco socioecológico que es particularmente y útil para comprender la intimidación en las escuelas, Este marco ve el comportamiento de los jóvenes como modelado por las características individuales y una gama de sistemas contextuales anidados de escuelas, adultos, barrios y sociedad (Benbenishty , Astor, 2005; Bronfenbrenner, 1979; Citado por Swearer, Espelage, Vaillancourt, y Hymel, 2010).

La perspectiva ecológica proporciona un marco conceptual para investigar los impactos combinados de contextos sociales e influencias en el desarrollo del comportamiento. Dentro de este marco, los sistemas que afectan directamente niños y adolescentes incluyen familias, escuelas, pares grupos, relaciones profesor-alumno, relaciones padre-hijo, relaciones entre padres y escuela, barrios y cultura esperanzas de heredar (Swearer, Espelage, Vaillancourt, y Hymel, 2010).

Para futuras investigaciones, se sugiere incidir en políticas y prácticas La investigación sobre las interrelaciones entre las escuelas, como lo es las familias, los grupos de pares y los factores individuales que actualmente ha evolucionado dejando que en los esfuerzos se hagan más lentos en cuanto a la prevención e intervención de la intimidación (Swearer, Espelage, Vaillancourt, y Hymel, 2010).

La investigación que se ha realizado sobre la prevención e intervención de la intimidación sugiere que las iniciativas contra la intimidación deberían incluir esfuerzos individuales, de pares, familiares, escolares y comunitarios. Finalmente, es importante considerar el acoso escolar como parte de un enfoque más amplio dentro de las escuelas sobre el desarrollo y el aprendizaje social y emocional (Greenberg, 2003; Citado por Swearer, Espelage, Vaillancourt, y Hymel, 2010).

Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula

El presente estudio es de orden correlacional sobre los estilos de crianza y la calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptiva en el aula de clases, la investigación es de carácter no experimental descriptiva correlaciona realiza en el año 2011 en Chile.

Donde la muestra: 239 participantes alumnos y padres de los cuáles 186 familias aceptaron formar parte de la investigación, Para esta investigación realizan la aplicación del cuestionario de Comportamiento Parental para Niños (CRPBI) respondido por el hijo/a en dos ejemplares, una versión referida hacia la mamá y otra referida hacia el papá. Posteriormente realizan el cuestionario de Calidad de Vida Familiar (FQOL) el cual es respondido por los padres en dos ejemplares por último el cuestionario de Estilos de Crianza (PSDQ) respondido por los padres en dos ejemplares (Navarrete & Ossa, 2011).

El resultado general sobre los estilos parentales según la opinión de los padres es el estilo con autoridad el que alcanza un porcentaje mayor (59%) que el estilo autoritario (25%) y permisivo (16%) que alcanza el porcentaje más bajo. Esto indicaría que los padres perciben que sus respuestas frente a las conductas y dificultades que presentan sus hijos/as se enmarcan más en el estilo con autoridad, lo que implicaría un estilo de crianza caracterizado por conductas negociadoras, equilibrando la severidad con la flexibilidad, y con un estilo de toma de decisiones democrático. El porcentaje más bajo es el estilo permisivo, que comprendería un estilo “laissez faire”, con poca capacidad de poner normas, y baja implicación con las situaciones presentadas por los hijos (Navarrete y Ossa, 2011).

A partir del estudio se llega a las siguientes conclusiones concluir que se comprueba que existe una correlación positiva y significativa entre la calidad de vida familiar tanto en su nivel de importancia como en su nivel de satisfacción y el estilo de crianza con autoridad, esto se cumple frente a la percepción de los padres. Lo que implica, la existencia de una base consistente y positiva de parte de la familia, al contar con los recursos de autoridad competentes y necesarios para afrontar el comportamiento de los hijos dentro del ámbito escolar, lo que debiera verse reflejado en una ayuda más efectiva hacia los hijos que presentan conductas disruptivas dentro del aula (Navarrete & Ossa, 2011).

Los estilos parentales en la etapa de la adolescencia

Esta investigación pertenecen al grupo de investigación contexto y crisis de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana en la ciudad de Bogotá, realizada en el año 2012. En la cual manifiestan que los estilos educativos parentales ejercen gran influencia durante el desarrollo infantil que se reflejarán más adelante en el adolescente. Dada la importancia de los cambios durante la adolescencia, inicialmente se revisaran los diferentes estilos parentales que se han planteado en psicología (Barreo, Calle, y De la espriella, 2012).

La presente revisión intenta realizar una recopilación de artículos actuales relacionados con los estilos parentales y su influencia en los problemas durante la adolescencia. Inicialmente se describirá la definición de estilos parentales de algunos autores, posteriormente se anotan los resultados de investigaciones en diferentes culturas y finalmente las investigaciones sobre la relación que se ha encontrado entre los estilos parentales y los problemas en la adolescencia. (Barreo, Calle, y De la espriella, 2012).

En los estilos parentales influyen factores como las creencias de los padres, la capacidad de regularse emocionalmente, su repertorio de habilidades parentales y su motivación frente a la crianza de sus hijos, así como las condiciones familiares en las que crecieron, todo lo cual determina el tipo de disciplina, comunicación o supervisión que ejercen. Estos factores pueden facilitar o incluso incrementar la presencia de comportamientos agresivos, violentos o delincuenciales en niños y adolescentes. (Mahecha y Martinez, 2005; Citado por Barreo, Calle, y De la espriella, 2012).

La investigación más conocida sobre los estilos parentales de crianza son los estudios iniciales de Diana Baumrind en el año de 1966; Baumrind (2005) planteó la existencia de tres estilos de crianza a partir de un estudio piloto sobre niños preescolares y sus padres, y más adelante los complementó incluyendo la etapa de la adolescencia. Esta autora propuso el modelo de los estilos democrático, autoritario y permisivo, a partir de la interrelación de tres variables paternas básicas, el control, la comunicación y la implicación afectiva (Barreo, Calle, y De la espriella, 2012).

Según (Steinber, Blatt-Eisengart y Cauffman, 2006; Raya Trenas, 2008) Posteriores investigaciones han determinado un estilo parental adicional, denominado negligente; Éste estilo parental se caracteriza por la ausencia de exigencias y de cumplimiento de responsabilidades, falta de estructuración, control y apoyo. Estos padres generalmente desvían sus responsabilidades paternas hacia otras figuras como el colegio u otros familiares; sus hijos

presentan problemas de conducta, el ambiente familiar suele ser desorganizado y son altamente vulnerables a la ruptura familiar (Citado por Barreo, Calle, y De la espiella, 2012).

Representaciones sociales de lo legal en el ámbito escolar a propósito del manual de convivencia escolar

El presente artículo se realiza a partir del presente proyecto de investigación denominado "Representaciones de lo Legal en Jóvenes Ocañeros" desarrolla el tema de las representaciones de lo legal en el ámbito escolar, en cuanto al manual de convivencia escolar, desde una perspectiva investigativa, con el objetivo de explicar diversas teorizaciones alrededor de la conformación del concepto desde las representaciones sociales en cuanto a el manual de convivencia escolar (Montagut y Montagut, 2014).

Por lo que se en esa medida recoge los casos que cierran las faltas escolares, delitos que están cobijados por el Código Penal, como en efecto lo son los hurtos de celulares o las amenazas a la integridad personal provenientes del acoso escolar, que en algunos casos son concebidos por los estudiantes como parte de sus travesuras y vivencias escolares. A partir de una investigación descriptiva (Montagut y Montagut, 2014).

Donde utilizan los métodos de recolección como; las técnicas de la encuesta y la entrevista se ahondó en el conocimiento de las representaciones de lo legal en el ámbito escolar, en una importante Institución Educativa de la ciudad de Ocaña, se buscó identificar dichas representaciones (Montagut y Montagut, 2014).

Este trabajo comprende un análisis donde los investigadores encontraron diversas representaciones de lo legal enmarcadas dentro de una concepción punitiva del manual de convivencia que plantea la necesidad de la configuración práctica de un manual de características asertivas que propenda por la construcción razonada de la convivencia social de cara al ejercicio de la ciudadanía (Montagut y Montagut, 2014).

Las diversas respuestas dadas por parte de los estudiantes de secundaria y media vocacional de un Colegio del Municipio de Ocaña en los instrumentos aplicados, se encontró primeramente que el manual de convivencia para ellos representa “el conjunto de los derechos y deberes que tienen que hacer cumplir los profesores y que además sirve para defendernos”, como un instrumento de regulación que dice puntualmente lo que se puede, o no hacer, de tal manera que si no está escrito no se puede exigir, de allí que lo consideren además como un mecanismo de defensa, también se lo representan (Montagut y Montagut, 2014).

Otra representación “como los derechos y valores que tenemos en la Institución y lo que tenemos que cumplir para convivir con nuestros compañeros, como con los docentes”, mostrando un horizonte más amplio, dado que compromete a los actores básicos del proceso educativo, más allá del simple hecho regulador que se le endilga, o “un libro que para mantener el control los profesores, en los casos de indisciplina” o “cuando el alumno está en completa anarquía, durante el desarrollo de las clases y el profesor tiene que calmarlos”, entendido en este caso como un código que ordena coercitivamente (Montagut y Montagut, 2014).

La violencia en la escuela: un análisis desde las revistas Indexadas

Esta Investigación se desarrolla con la intencionalidad de abordar el fenómeno de la violencia escolar que actualmente se viene teniendo acogida en la comunidad académica y organismos multilaterales debido a que las conductas son recurrentes en las instituciones y que es una problemática progresiva que afecta a toda la comunidad académica, las múltiples investigaciones no han encontrado acciones satisfactorias debido a que está relacionado con una sociedad cambiante por lo que es necesario a través de revistas indexadas como corpus para el análisis a través de una revisión documental (Díaz, 2016).

La violencia escolar es un fenómeno que gana relevancia al inicio de los años setenta en Noruega, donde se inicia a hablar de las dinámicas violentas entre los estudiantes (Olweus, 1998). Esta problemática fue en aumento hasta convertirse, en la actualidad, en un problema mundial y de gran preocupación para los académicos. La investigación sobre la violencia en la

escuela es actualmente un tema de interés en la comunidad académica, lo cual indica que es conveniente realizar trabajos que analicen la manera como los diferentes estudios interpretan los distintos espacios complejos con los que se relaciona el estudiante, como la escuela, la familia, el barrio y la sociedad (Díaz, 2016).

Los organismos multilaterales, expresan la preocupación por la violencia en la escuela; por lo que han visibilizado el fenómeno en el mundo y propuesto alternativas para abordarlo:

.Las Naciones Unidas, sobre todo a través de sus agencias especializadas en educación, infancia-adolescencia, o salud, es decir, UNESCO, ONICEF y OMS, se han ocupado reiteradamente de llamar la atención acerca de un tema de preocupación y de presencia creciente como es la violencia escolar, y de proponer respuestas a los conflictos que esta provoca (Monclús, 2005; Citado por Díaz, 2016).

La legislación A nivel nacional desde la constitución política se ha venido trabajado desde 1991 en el artículo 16 que menciona todas las personas tiene derecho al libre desarrollo sin más limitaciones”. Así mismo el observatorio de convivencia escolar se creó en el acuerdo 434 es un espacio para analizar las conductas violentas que afectan a los estudiantes posteriormente para el 2013 con la ley 1620 se crea el sistema nacional de convivencia escolar , en el decreto 1860 se establecen pautas y objetivos para los manuales de convivencia escolar (Díaz, 2016).

Desde la legislación, se pretende, que de alguna manera, reencaminar recursos económicos, el uso del tiempo, espacios para convivencia y los ámbitos para la re-solución de conflictos, por medio de la de la divulgación del respeto a los derechos y con programas de capacitación (Díaz, 2016).

Violencia en contextos escolares: percepción de docentes sobre manifestaciones de violencia en instituciones educativas en Cúcuta-Norte de Santander.

Esta investigación se realiza en un diseño cuantitativo descriptivo los escenarios donde se realiza el estudio fueron 47 instituciones de básica y media de la ciudad de Cúcuta. Estas instituciones, de carácter público, están ubicadas en las principales comunas de la ciudad en los estratos 1, 2 y 3. Los participantes del estudio fueron representados por 823 profesores que atienden los grados de 6° a 9° de las 47 instituciones (Gamboa, Alejandro, & Muñoz, 2016).

Por lo que utilizan como recolección de datos el instrumento base para la definición de los ítems que miden las percepciones sobre manifestaciones de violencia en contextos escolares fue adaptado a partir del Cuestionario de Agresión de Buss y Perry (1992) y la versión española que Sierra y Gutiérrez (2007) hicieron de este cuestionario. Los resultados de la presente investigación de los profesores sobre las manifestaciones de violencia en las instituciones educativas se observa, que un gran porcentaje manifiesta haber observado este tipo de actitud en los estudiantes en lo físico y lo verbal (Gamboa, Alejandro, & Muñoz, 2016).

Según los datos arrojados por el estudio, es evidente que los profesores también son víctimas de violencia por parte de sus estudiantes. El estudio revela que existe tanto violencia física como verbal, la física consiste en una acción intencionada que provoca daño a la integridad del sujeto (Abramovay, 2005; Blanco, 2006; Valadez, 2008; Citado por Gamboa, Alejandro, & Muñoz, 2016) en tanto que la verbal es aquella comunicación agresiva que no respeta los derechos de la víctima: se grita, se burla, se humilla, se delegan culpas y se fomenta el resentimiento (Valadez, 2008; Cava, Buelga, Musitu & Murgui, 2010; Citado por Gamboa, Alejandro y Muñoz).

Lo largo del estudio se pudo apreciar que la violencia escolar no solo se presenta desde el concepto del maltrato reiterado, acoso u hostigamiento; su presencia no se reduce a los casos esporádicos de maltrato ni tampoco se mide por la cantidad de episodios de agresión. La

violencia escolar es un fenómeno que llama la atención de los investigadores sociales (Redondo, Rangel, Luzardo, 2015; Citado por Gamboa, Alejandro, y Muñoz, 2016).

Estos investigadores coinciden en afirmar que la violencia está presente en todas las instituciones educativas y que no depende del nivel socioeconómico; que sus diversas manifestaciones no consideran género, jerarquías de poder u otros; dichas situaciones toman cada vez más forma y se apoderan de las aulas y zonas que se consideran espacios para formar sujetos prosociales (Redondo, Rangel, Luzardo, 2015; Citado por Gamboa, Alejandro, y Muñoz, 2016).

Si estas situaciones no se erradican pueden ocasionar daño no solo a los directamente involucrados sino también a los que conviven en su entorno como espectadores pasivos o activos. Cuando las agresiones no se tratan a tiempo despliegan situaciones en las que se puede perder el control; por lo tanto, desde la práctica pedagógica del maestro, es fundamental reflexionar si las acciones que se implementan en casos de maltrato son eficaces y oportunas; pero también conviene rediseñar los métodos de intervención cuando estos no se ajustan al beneficio de los escolares y de la propia figura docente (Gamboa, Alejandro, & Muñoz, 2016).

Victimización de pares y satisfacción con la vida: la influencia del apoyo de profesores y compañeros de la escuela

La presente investigación se realiza en Chile 2013 donde realizan una especificación de los últimos años donde los estudios están enfocados en la prevalencia de fenómenos de victimización entre pares en el contexto escolar indican que el 34,4% de los estudiantes señalan que existe violencia de manera frecuente en los establecimientos (Villalobos, Boris, Olavarria, Ortiz, López, Oyarzún, Ascorra, Bilbao, Morales, Álvarez, 2016)

El presente estudio se enmarca en el proyecto, el cual abarca las temáticas de convivencia escolar, victimización entre pares, apoyo social, violencia hacia los estudiantes, satisfacción

con la vida e inseguridad en la escuela, entre otras. . Villalobos , Boris, Olavarria, Ortiz, López, Oyarzún, Ascorra, Bilbao, Morales, Alvaréz, 2016).

La muestra de la presente investigación es de 527 estudiantes de 44 escuelas municipales de una comuna de la Región de Valparaíso, Chile, que cursaban desde 4° a 8° grado de enseñanza básica (primaria) en el año 2013. Consistió en un muestreo censal, encuestando al total de los y las estudiantes que se encontraban en la escuela el día de la aplicación (Villalobos , Boris, Olavarria, Ortiz, López, Oyarzún, Ascorra, Bilbao, Morales, Alvaréz, 2016).

La literatura especializada indica este período, particularmente los niveles 7° y 8°, como de alta frecuencia de conductas de victimización entre pares (Olweus, 2010). De estos estudiantes 51, 5% son varones y 48, 5% son mujeres. La edad de los estudiantes varía entre los 8 y 18 años, con un promedio de 11,7 años. El índice de vulnerabilidad escolar promedio de las escuelas participantes fue de 84, 75%, lo que sugiere una alta presencia de estudiantes en condición de pobreza. (Villalobos , Boris, Olavarria, Ortiz, López, Oyarzún, Ascorra, Bilbao, Morales, Alvaréz, 2016).

Los instrumentos empleados en este estudio formaron parte de la batería de cuestionarios de autoreporte de estudiantes de la encuesta “La Convivencia en mi Escuela cuyas propiedades psicométricas se encuentran publicadas en López et al. (2013). Esta batería de cuestionarios fue creada y validada en el marco del proyecto FONDEF. (Villalobos , Boris, Olavarria, Ortiz, López, Oyarzún, Ascorra, Bilbao, Morales, Alvaréz, 2016).

Lo anterior coincide con los resultados reportados en la literatura que señalan la relación entre victimización entre pares y satisfacción con la vida y cómo el apoyo social percibido por los estudiantes puede constituirse en una herramienta protectora frente a situaciones de

violencia (Villalobos , Boris, Olavarria, Ortiz, López, Oyarzún, Ascorra, Bilbao, Morales, Alvaréz, 2016).

Capítulo I

Fundamentación teórica sobre la violencia escolar

Se inicia el capítulo desde la perspectiva de la fundación teórica de la violencia escolar en relación a los preadolescentes. Por eso es importante mencionar que la violencia se suele emplea para referirse a conductas agresivas que se encuentran más allá de lo “natural”, en sentido adaptativo, caracterizadas por su fuerza, intensidad, daño, en mayor medida observadas en un acto meramente agresivo, así como por su aparente carencia de justificación, su tendencia meramente ofensiva, contra el derecho y la integridad de un ser humano la cuál puede ser tanto física como psicológica o moral (Carrasco y González, 2006).

Cuando se habla de violencia escolar este concepto abarca diversas perspectivas que dan apertura a unos rasgos y características propios de los individuos que están inmersos en ella, por lo tanto se define según como un comportamiento que puede ser física, sexual o emocionalmente abusivo. Este comportamiento es dirigido por un individuo o grupo sobre otro u otros. Un comportamiento físicamente abusivo es aquél en que un niño, adolescente o grupo, directa o indirectamente, trata mal, daña o mata a otro u otros (Moore, 2006)

Aunque el término de la violencia sea complejo, existe un punto de consenso que define estos comportamientos, como un acto de agresión físico, moral o institucional dirigido contra la integridad de uno o de un grupo es considerado como un acto de violencia (Abramovay y Rua, 2002).

Según (David-Ménard 2001; Citado por Debarbieux, (2006). “es encerrarse en un rechazo absoluto del mundo, que puede tomar la forma del mutismo”. La negación de la violencia en la escuela constituye un peligro real. Al adoptar tal postura, se mantiene este fenómeno. No se debe perder de vista el hecho de que la negación es el hecho de

excluir e incluso de decir no. Negar uno la negación puede tener como su origen, la imagen de sí mismo, de la institución o incluso del sistema.

Para Debarbieux, (1998). Las incivildades son violencias antisociales y antiescolares. Cuanto más traumáticas sean, y cuanto más sean resguardadas y transformadas en acontecimientos banales para proteger a la escuela, más se vuelven, muchas veces, una forma de violencia simbólica; Citado por Abramovay, 2005).

Según Álvarez, (2006). La V.E protagonizada no sólo por los estudiantes , sino también por los docentes , ya que ambos son los principales protagonistas en la institución educativa , la violencia parece ser algo normal.por lo que a nido siendo justificado por el castigo hasta nuestros días, para algunos profesores sigue siendo algo que está indicado para enderezar al niño. (Lompo, 2005; Citado por Debarbieux, (2006).

Pintus (2005) también concibe en que la violencia escolar es una manifestación que se da en el espacio de las relaciones humanas en el contexto de las instituciones educativas. Las consecuencias de estos comportamientos son negativas, como sentirse lastimado, dañado, maltratado, menospreciado o disminuido (Cid, Díaz, Pérez, Torruella, & Milady, 2008)

Esta problemática está en comprendida desde el marco social ecológico ampliado de la intimidación son aquellos comportamientos que hacen parte de la violencia escolar entre los jóvenes comprende aspectos como; la cultura, comunidad, escuela, compañeros, familia y está relacionado con víctima, agresor, observador. La equifinalidad se refiere al hecho de que muchas experiencias tempranas diferentes pueden resultados similares. En otras palabras sugiere que hay muchos factores diferentes que pueden resultar en el fenómeno de intimidación. (Espelage & Swearer, 2011).

En cuanto a los aspectos antes mencionados la violencia escolar constituye un fenómeno complejo, heterogéneo y de origen multicausal (Álvarez, 2006; Barboza, 2009; Debarbieux,

2006; Espelage & Swearer, 2011; Smith, 2005; Smith, Ananiadou & Cowie, 2003; Steffgen 2013; Citado por Bachmann & Galv3ez, 2014).

La violencia escolar ha sido incluida en los escenarios nacional e internacional como uno de los grandes desaf3os a los que hay que enfrentarse en el establecimiento de una Cultura de Paz. Ese tema est3 rodeado por grandes dificultades, en t3rminos de la formulaci3n de conceptos y de explicaciones sobre los or3genes y las causas de los actos violentos practicados en el ambiente escolar (Abramovay, 2005).

La violencia escolar y la adolescencia:

Los referentes te3ricos y la situaci3n de las personas involucradas han mostrado como hoy en d3a su desarrollo se ha hecho m3s r3pido y las medidas de prevenci3n y atenci3n a las v3ctimas de la violencia escolar enfrentan cada vez m3s desaf3os para los profesionales del campo de la salud como de la ense1anza, manifestando un vac3o en el manejo y abordaje de los conflictos dentro y fuera de las aulas de clase. Por otra parte en Colombia los trabajos se refieren a la violencia escolar con relaci3n a las dificultades que tiene cada estudiante y que en su estructura personal, social y familiar no logra manejar y lo expone como un posible generador de conflicto escolar.

La relaci3n que tiene la V.E el desarrollo que presentan los estudiantes seg3n su edad (ni1ez a adolescencia, de adolescencia a juventud, etc.) cada cambio genera conflictos internos que deben ser regulados y equilibrados por el estudiante o ayudado por otros (Woolfolk, 2006; citado por Erazo, 2010).

Cuando estos conflictos no pueden ser acomodados el resultado es un comportamiento violento, emociones alteradas, tendencias a llamar la atenci3n, integraci3n a pandillas y otras formas que canalizan esta situaci3n pero de forma no controlada lo cual lleva a que la instituci3n implemente medidas correctivas pero no de prevenci3n o intervenci3n y en donde la

formas de tipo correctivo se caracterizan por la exclusión y discriminación del estudiante que va pasando por sus etapas de desarrollo en una completa soledad (Woolfolk, 2006; citado por Erazo, 2010).

Agentes de la violencia escolar:

Según Trianes, los participantes en la violencia escolar se caracterizan por jugar los siguientes roles: el agresor, que sufre un progresivo deterioro, que se proyecta desde el fracaso académico y posibles expulsiones del centro educativo, hasta afectar sus relaciones sociales, aumentando la posibilidad de ir ampliando su pertenencia a grupos violentos, hasta el punto de llegar a manifestar una conducta delictiva. De ese modo, el agresor se convierte en víctima de su propia conducta. Citado por (Pere, Calvo, y Anguiano, 2010).

La víctima, posee un perfil psicológico que se caracteriza por baja autoestima ante la pérdida de confianza en sí mismo debido a un aislamiento progresivo, mantiene una aversión hacia la escuela que se proyecta finalmente en el contexto familiar y social, donde sus relaciones tienden a ser cada vez más problemáticas, teniendo el riesgo de padecer diversas psicopatologías, tales como depresión, neurosis, histeria o fobias sociales (Pere, Calvo, y Anguiano, 2010).

También se encuentra el rol de los observadores (espectadores), inmersos en un clima muy alejado de unas relaciones de convivencia satisfactoria, con una conducta pasiva que oculta el problema, y son fieles a una negativa «ley del silencio», con su actitud favorecen y refuerzan el conflicto, los observadores pueden estar categorizados como activos o pasivos (Citado por Perez, Calvo, & Anguiano, 2010).

El hecho de que los testigos estén presentes en la mayoría de los incidentes de intimidación han llevado a los investigadores a preguntar cómo reaccionan estos transeúntes durante los comportamientos y cómo sus reacciones podrían contribuir a la problema o ayude a resolverlo lo pueden tener en el proceso de intimidación, además de ser agresores o víctimas: asistentes de agresores, reforzadores extraños, y defensores de la víctima (Salmivalli, 2010).

Los observadores son que se unen a la acosadores (agresores) los reforzadores proveen retroalimentación positiva a ellos (por ejemplo, riéndose o vitoreando), las situaciones, y los defensores toman partido por las víctimas, lo reconfortan y apoyándolos. Después de los primeros estudios finlandeses, muchos otros investigadores de varios países (Andreou y Metallidou, 2004; Camodeca y Goossens, 2005; Goossens, Olthof y Dekker, 2006; Menesini, Codecasa, y Benelli, 2003; Schäfer y Korn, 2004; Sutton y Smith, 1999) han utilizado la misma metodología, o una similar conceptualización del bullying. Olweus (2001, pp. 14-15 Citado por Salmivalli, 2010).

De esa misma manera ellos, han descrito el "círculo de acoso" en el que ocho espectadores diferentes modos de reacción representan las combinaciones de las actitudes de los roles a la intimidación (positiva-neutral-indiferente-negativa) y los comportamientos (actuando frente a no actuar). (Salmivalli, 2010).

En su estudio observacional Hawkins, Pepler, Craig, (2001). Encuentran que cuando los observadores reaccionaron en nombre de la víctima, a menudo eficaz para poner fin a un episodio de intimidación. Las Influencias del espectador sobre la intimidación también se han investigado a nivel del aula, agregando los puntajes las escalas de roles reflejan comportamientos que son típico o atípico en los salones de clases , mientras más compañeros de clase tienden a reforzar al acosador, más frecuentemente el acoso se lleva a cabo en una clase de la escuela, mientras que en salón de clases los niveles de apoyo y defensa de las víctimas tienen un efecto opuesto (Kärnä, Salmivalli, Poskiparta y Voeten, 2008 Citado por Salmivalli, 2010).

Violencia escolar y sus generalidades:

En Colombia el estudio sobre la violencia escolar tiene cerca de tres décadas y a pesar de que el tema se cree visible hoy en día, un gran número de instituciones no han logrado comprenderla, convirtiéndola en un fenómeno que se envuelve en la cotidianidad y que afecta cada uno de los momentos educativos (Erazo, 2010).

Diversos teóricos reconocen que la violencia escolar está relacionada con la agresividad, esta cobra gran relevancia como se genera y se procede el maltrato entre iguales, aunque existe una diferenciación conceptual en cuanto se habla sobre la violencia escolar y bullying, la primera comprende comportamientos violentos físicos, verbales y psicológicos que se deben al contexto social, familiar y escolar y concibe a los docentes, mientras que el bullying es el maltrato que se da solo iguales según (Ortega Ruiz & Mora Merchán, 2000) (Debardieux & Blaya, 2001) citado por (Pizarro, 1989).

En ese sentido se hace referencia a la agresividad inicialmente como una conducta de dañar a una persona, adquirida y contralada por medios de reforzadores la cual es perjudicial y destructiva es forma voluntaria y punitiva dirigida a una meta concreta con destruir objetos o dañar personas de manera físico o psicológico es intencionada y finalmente se entiende como un ataque violento. (Dollard, Doob, Miller, Mowrer, 1939; Bandura, 1972; Serrano, 1998; RAE; 2001; Citado por; Carrasco & González, 2006).

Diferenciación entre el maltrato entre iguales y la violencia escolar.

Es importante mencionar el trabajo de Olweus para la comprensión del maltrato entre iguales el realiza una investigación con 1.000 alumnos de 6° y 8° grado, con edades entre 13 y 15 años de un colegio de Suecia llamado "Greater Stockholm". Donde realizan una clasificación a los alumnos en agresores, víctimas y bien adaptados, teniendo en cuenta las apreciaciones de los profesores. Dentro de las variables que se tuvieron en cuenta sobre los alumnos se encuentran Las características socioambientales, familiares, características externas físicas y psicológicas Andrinal (2010; Citado por Contreras, 2013).

Olweus menciona sobre los colegios, y las variables que están relacionada en las cuales fueron el tamaño, ubicación y los docentes, Finalmente, se analizaron variables respecto al clima social en el aula. Donde toman las opiniones de los profesores, alumnos y padres, empleando como instrumento de recolección de información un cuestionario de

autoevaluación, sociogramas, métodos proyectivos y escalas sociales (Citado por Contreras, 2013).

Al igual que los lugares o los medios empleados, ya que sus formas son múltiples, y en ocasiones no se necesita siquiera el contacto directo entre víctima y agresor, como sucede con el ciberbullying, el cual incluye un acoso indirecto y anónimo. Se puede provocar dentro como fuera de las entidades educativas. Estos comportamientos se caracterizan por ataques o intimidaciones verbales, físicas o psicológicas, destinados a provocar miedo o temor, dolor o daño en la persona de la víctima. Inicialmente el abuso de poder, del más fuerte hacia el más débil, la nula reacción por parte de la víctima, el maltrato físico y ataques a las propiedades de la víctima, como puede ser la ruptura de objetos y la propagación de rumores, descalificaciones personales y humillaciones tendentes a causar la exclusión y el aislamiento del grupo de clase o de amigos (Contreras, 2013).

En esa medida El bullying es una conducta violenta y recurrente que se da entre pares, pero no es la única en el contexto de la violencia escolar, pues no da cuenta de las muchas acciones, actitudes y hechos que diversos protagonistas emprenden en el espacio escolar. Es importante mencionar que no en todos los casos en donde se presenta la violencia escolar se registran necesariamente fenómenos de bullying (Gómez, 2013).

Existen agresiones, humillaciones, abusos e injusticia en prácticamente todos los espacios de la vida social, pero adquieren formas específicas cuando se presentan en las escuelas. Sin embargo, la influencia del término bullying y su relación con los centros escolares ha favorecido el ocultamiento de otras formas de violencia que también ocurren en dichos escenarios. La violencia escolar incluye agresiones físicas (golpes, puñetazos, patadas), agresiones verbales (amenazas, burlas, apodos, rumores, entre otros), exclusión social, y además pueden presentarse agresiones sexuales (tocamientos no consentidos, relaciones sexuales forzadas) (Amaury, Garcia, & Martinez, 2015).

Cuando esta violencia se manifiesta entre pares de manera repetida (por lo menos una vez a la semana durante seis meses) y contemplan un desequilibrio en el poder entre quien ejerce el

maltrato y quien lo recibe, con la intención de lastimar, entonces se trata de maltrato entre iguales, cuando las diversas formas de violencia se dan entre alumnos y maestros, así como entre todos los actores presentes en las escuelas (prefectos, directivos, conserjes, padres de familia), se trata de violencia escolar (Amaury, Garcia, & Martinez, 2015).

El maltrato entre iguales se caracteriza por la existencia de una víctima indefensa que es atacada por uno o varios agresores que poseen la intención de generar daño y crueldad, conducta que se repite y permanece por un largo tiempo. Se manifiesta a través de la desigualdad de poder, por presencia de una víctima débil y uno o varios agresores, que son generalmente más fuertes física, psicológica o socialmente (Contreras, 2013).

Esta situación nunca ha sido desconocida por los propios alumnos que reconocen desde siempre la posibilidad de que en los centros educativos y en las aulas surgía la amenaza de ser objeto de agresiones físicas y psicológicas por sus compañeros sin causas que las justificasen. La cuestión del acoso y maltrato escolar es un viejo problema educativo que sólo recientemente se ha reconocido como tal y se le está prestando el interés debido (El acoso escolar diagnóstico y prevención, 2011, P.16).

Cifras del maltrato escolar en latino América y Colombia:

Las investigaciones internacionales sobre violencia escolar y juvenil muestran que están presentes en todas las zonas del mundo, siendo los países con menor nivel de desarrollo los más vulnerables (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2002; Pinheiro, 2006; Citado por Romera, Alamillo, y Ortega, 2011).

En el contexto latinoamericano resulta complejo encontrar datos específicos sobre prevalencia del bullying, ya que suelen ofrecerse cifras de violencia escolar entre iguales sin diferenciar la persistente de la esporádica (Abramovay y Rua, 2002; Castillo y Pacheco, 2008; Hoyos, Aparicio y Córdoba, 2005; UNESCO, 2005; Citado por Romera, Alamillo, y Ortega, 2011).

Según la encuesta de victimización escolar aplicada en el año 2006 por la Secretaría de Gobierno de Bogotá a 87.302 estudiantes de los grados 5° a 11°, el 56% fue víctima de hurto dentro del colegio, 46% recibió insultos en la última semana, el 33% afirmó haber sido víctima de maltrato físico al menos una vez en el mes anterior y el 15% dijo haber sido testigo de agresión a otros compañeros en el último año con objetos tales como piedras, cadenas, cuchillos o armas de fuego” (Cárdenas, 2009).

Con respecto a otras formas de maltrato escolar, se destaca el maltrato emocional, que en los colegios de Bogotá se registra como una de las más visibles, toda vez que el 38% de la población escolar es víctima de insultos que los hacen sentir mal; el 22% sufre de rechazo y exclusión por parte de sus compañeros; y el 9% manifiestan haber recibido amenazas en los colegios (Alcaldía de Bogotá, 2009; Citado por Contreras, 2013).

Según el investigador Chau, los estudios indican que en Colombia uno de cada cinco estudiantes es víctima del matoneo en todas sus formas y que este problema presenta unas cifras elevadas en las regiones caracterizadas por la presencia del conflicto armado y también tiene que ver con el rol de los padres, pues muchos no están pendientes de sus hijos, no ponen límites en su casa o maltratan a los menores, con lo cual pueden estar promoviendo que estos traten mal a otros. Enrique Chau explica frente al también llamado matoneo que aunque en el mundo no es frecuente que la agresión física y verbal constante de un colegial lleve al suicidio, esta problemática sí deriva en depresión, ansiedad, inseguridad, actos de venganza violenta, bajo rendimiento académico y deserción escolar en las víctimas (Contreras, 2013).

El sistema educativo y la violencia escolar:

Las conductas agresivas o violentas que perciben los niños de parte de sus compañeros pueden pasar desapercibidas por el personal de la escuela, como también por algunos padres que consideran estos comportamientos típicos de la edad y que los ayudan a crecer (Rodríguez, Seoane & Pedreira, 2006).

Por tanto, el profesorado es el agente dinamizador de la convivencia, entendida ésta de la manera más amplia posible. Educar la convivencia no es exclusivamente trabajar con los alumnos unos temas determinados, sino que los docentes deben gestionar la convivencia tanto entre ellos mismos como con el alumnado, las familias de éstos y con el exterior del centro. Identificar la educación para la convivencia exclusivamente con el trabajo que se realiza con el alumnado es un error, porque la educación para la convivencia también incluye la gestión de las relaciones entre el propio profesorado.

Según Ortega, Ruiz, Mora, Mehan, (1997). Mencionan que los problemas de disciplina han sido problemáticas usual en las instituciones educativas la cual abarca todo un conjunto de reglas, hábitos de relación y convenciones sociales, que si no están bien asumidos e integrados por los diferentes miembros de la comunidad escolar entorpecen la convivencia de la instituciones, convirtiéndose en una fuente de conflictos, de manera en que se puede mencionar que disciplina se refleja el carácter democrático o no de la convivencia escolar (Palomero y Fernández, 2001).

Según Elzo, (1999). La indisciplina es frecuente, estando también presente la violencia hacia los profesores, se manifiesta en forma , insultos y agresiones por parte de los alumnos e incluso de las familias. Esta situación de presión, conflictividad que se vive frecuentemente en las instituciones educativas, se refleja en el malestar y en el estrés laboral del profesorado, la falta de disciplina se puede manifestar de muy diversas formas, entorpeciendo la vida diaria de las aulas, los procesos y tareas educativas que en ellas se desarrollan y su clima relacional (Palomero y Fernández, 2001).

La violencia hacia los estudiantes se puede presentar de forma más o menos sutiles en las instituciones educativas, puede surgir a partir de un clima tenso en el salón de clases, falta de su participación, pautas de comportamientos inadecuadas o no consensuadas, castigos,

autoritarismo y el no reconocimiento de los derechos de los estudiantes. También la sobre carga académica y el alto grado de fracaso escolar, lo cual de nota que no se le está llevando el manejo adecuado. (Palomero y Fernández, 2001).

Capítulo II

Fundamentación teórica sobre los tipos de violencia escolar

Aunque las definiciones exactas de la intimidación han variado en cierta medida, la mayoría parece acuerdan que la intimidación se refiere a actos de agresión repetidos e intencionales dirigidos a otro individuo durante un período de tiempo más largo. Por otra parte, una de las definiciones cruciales características de la intimidación es la diferencia de poder entre el (los) causante y el víctima (Olweus, 1993; Smith y Sharp, 1994; Citado por Saarento y Salmivalli, 2015).

El diferencial de potencia, que puede estar basado en varias características físicas, psicológicas o sociales, lo hace difícil para que la persona victimizada se defienda del abuso. Esta característica también separa la intimidación de otros tipos de agresión, como las luchas mutuas (Saarento y Salmivalli, 2015).

Características de la violencia física:

El maltrato físico es cualquier operación no accidental, que provoca daño físico, los cuales pueden ser catalogados de acuerdo a su nivel de gravedad como: leves, moderados o severos. Los *maltratos físicos leves* son aquellos que no causan un daño/lesión grave, y por lo tanto no requiere atención médica, igualmente indican que los *daños físicos moderados* son aquellos que han requerido algún tipo de diagnóstico o tratamiento médico, pero que no requieren hospitalización (Valadez, 2008).

Los daños físicos severos son aquellos que requieren de hospitalización o atención médica inmediata a causa de las lesiones producidas por el maltrato. Las manifestaciones más comunes que se da entre pares en la escuela, se encuentran: Empujones, Patadas, agresiones con objetos, peleas, golpear (Valadez, 2008).

Características de la violencia verbal:

En el maltrato verbal se utiliza una comunicación agresiva, donde se expresa lo que se siente, lo que se quiere y lo que se piensa a costa de los derechos y los sentimientos de los demás, tendiendo a humillar y a atacar cuando no puede “salirse con la suya”, fomentando la culpa y el resentimiento en los otros, no desarrollándose la negociación ni el diálogo en el proceso comunicativo. (Valadez, 2008).

Características de la violencia psicológica:

De igual forma el maltrato psicológico está presente en los entornos educativos considerándose como aquel que se evidencia a través de situaciones constantes en la cual se estimulan sentimientos perjudiciales sobre la propia autoestima (Valadez, 2008).

En relación a lo planteado, la Secretaría de Salud Pública Municipal, de Colombia, a través de su Proyecto Red de Promoción del Buen Trato, señalan que puede considerarse como maltrato psicológico, el daño (intencional o no) que se causa contra las habilidades de un niño, dañando su autoestima, su capacidad de relacionarse, y su habilidad para expresarse y sentir. Esto ocasiona un deterioro en su personalidad, socialización y en general en el desarrollo armónico de sus emociones y habilidades; limitando e inhabilitando su desarrollo potencial. (Valadez, 2008).

Igualmente toda situación de Maltrato Psíquico como el acoso, el maltrato a través de humillaciones, exclusión (incitando al grupo a que no estén con él o que no le hablen), amenazas, insultos, el descrédito y desprestigio, realizada de manera intensa o prolongada, provoca una serie de daños psíquicos, que incapacitan a la persona para defenderse y aunque del Maltrato Psíquico en sí no tiene por qué surgir el Maltrato Físico, debe tenerse bien claro que existe un elevado riesgo a que el segundo se sume al primero en aquellos casos donde éste sea más intenso y más reiterado, y, especialmente, en aquellos casos donde tal conducta no sea reprobada y atacada. (Valadez, 2008).

Fundamentación teórica sobre los actores de la violencia escolar

Actores de la violencia escolar:

Los roles de los participantes se refieren a las maneras en que los estudiantes se involucran en situaciones de intimidación. Además víctimas (que son hostigadas de forma repetida y sistemática) y agresores (su participación activa e instintiva de los agresores), también hay otros adolescentes en el salón de clases con problemas de intimidación, constantemente son los testigos de los episodios de acoso, y a través de su comportamiento en estas situaciones toman una posición hacia lo que está sucediendo. Esto, sin duda, tiene efectos sobre el resultado de los episodios de acoso. (Salmivalli, 1999)

Hay varias razones para conceptualizar estos comportamientos típicos de bullying estas situaciones son los patrones denominados como roles. El concepto de rol social parece captar algo esencial aquí. los roles se han definido como grupos de expectativas socialmente definidas que los individuos en un determinado se espera que la situación se complete (Franzoi, 1996, p.52). los roles de los participantes como roles en genera en las interacciones sociales y están determinados por ambos las disposiciones individuales de comportamiento y las expectativas de los demás. Es propio de una persona el comportamiento, naturalmente, da pautas sobre lo que otros pueden esperar de las en el futuras interacciones. (Salmivalli, 1999).

Por lo que en los roles comprenden unos comportamientos específicos frente a un tipo de la violencia escolar, se toman estos roles para definir no solo a un tipo de violencia escolar como lo es el maltrato entre iguales propuesto por). Sino que estos roles pertenecen a los participantes que están directamente o no relacionados de manera esporádica o sistemática en las instituciones educativas.

La violencia escolar es un fenómeno que abarca a los agentes cuyos actores son él agresor, agredido y observador, se unen en un particular círculo denominado círculo de la violencia escolar. Los agresores, niña o niño que abusan de los demás, son prepotentes y muy hábiles para ciertas conductas sociales, como las relacionadas con las respuestas ante recriminaciones del docente. Aprenden a hacer daño y a evitar el castigo, y aprenden a no ser descubiertos (Delgado, 2012).

Habitualmente justifican, mediante excusas, sus burlas u hostigamiento y persecución e incluso argumentan que fueron provocados por la víctima. Pueden presentar dureza emocional, despreocupación por los sentimientos de los demás, insensibilidad y particularmente extroversión. Olweus, (1997) y Harris y Garth (2006) los califica también como impulsivos, con dificultad para experimentar empatía y ausencia de remordimientos en relación con sus expresiones de acoso.

Personalidad de la víctima:

Los ejercicios de rol también son adecuados para el entrenamiento de asertividad. Víctimas de la intimidación sin duda Beneficio de este tipo de entrenamiento: en un estudio de Salmivalli, Lagerspetz, BjoÈrkqvist, sterman, Kaukiainen, (1996). Definen que las víctimas que reaccionaron al acoso escolar con lo que estos autores llamaron indiferencia (es decir, actuando como si no les importaba, manteniendo la calma en situaciones de intimidación) fueron, de acuerdo con sus compañeros, la mayoría es probable que disminuya o pare el bullying. En el mismo estudio, se encontró que tanto impotencia (empezando a llorar, por ejemplo) y contra agresión (respondiendo con agresión e intentar " pagarle al acosador con su

propia moneda ") fueron percibidos como provocativos, es decir, la intimidación continúa en lugar de disminuir.. (Salmivalli, 1999).

Según Ortega, (2002). Muchas víctimas son simplemente niñas o niños diferentes por tener una particularidad física o psíquica. También lo, son aquellos que sufren trastornos en el desarrollo o que son objeto de programas especiales son ellos, los que con más frecuencia que otros, se constituyen en las víctimas de sus iguales. No necesariamente son estudiantes con discapacidades, a veces el sólo hecho de usar anteojos, tener orejas grandes, ser muy delgado, pequeño o gordo puede convertirse en una excusa para ser objeto de burlas, desprecio, chistes o empujones. (Delgado, 2012)

Personalidad del Observador:

El tercer actor, del mencionado círculo de la violencia entre pares en las escuelas, se refiere a los espectadores u observadores, son alumnos que no participan directamente de la violencia, sin embargo, están bien informados y conscientes de su existencia. No participan, no se implican y sin embargo conocen bien en qué consiste la situación, dónde y hasta donde pueden llegar los agresores. Este tipo de estudiantes presencian el insulto, la humillación de parte del agresor, también se aterra y se produce en él una disonancia moral y de culpabilidad que cierra el también llamado “círculo del silencio” (Delgado, 2012).

Los espectadores, observadores o *bystanders* no salen ilesos de esta perniciosa dinámica, sufren entre otras, la sensación de indefensión semejante al de la víctima y el remordimiento por no ser capaces de detener el sufrimiento de las víctimas o de los agredidos. También, sufren la creciente de sensibilización que se produce ante el sufrimiento de los otros, a medida, que participan de acciones repetidas de violencia en las que no es capaz de intervenir. Estas características aumentan el riesgo de que, con el tiempo, se conviertan en actores directos o agresores en el futuro (Díaz-Aguado, 2006; Rodríguez y Delgado, 2010; Citado por Delgado, 2012).

Causas de la violencia escolar:

La sociedad en la que vivimos rezuma violencia y agresividad, que impregna todos los ambientes en que se mueven nuestros niños y adolescentes, que se ven afectados especialmente los adolescentes por ella. Hay una serie muy numerosa de factores y causas condicionantes de las conductas violentas en la escuela y fuera de ella (Informe del Defensor del Pueblo, 2000) (Ortega Ruiz y Mora Merchán, 2000) (Debardieux y Blaya, 2001).

De un lado, la agresividad puede ser la expresión de factores relativamente independientes de la escuela, como los problemas personales, los trastornos de relación, la influencia del grupo de amigos o la familia. De otro, podemos decir que la conducta agresiva de los niños está condicionada por la estructura escolar y sus métodos pedagógicos, así como por todo un conjunto de factores políticos, económicos y sociales. (Rodríguez, 2010)

En la mayor parte de los casos, intervienen todos o varios de estos factores, pues las interacciones y las relaciones interpersonales sólo pueden entenderse contemplando de una forma global las condiciones sociales e institucionales en que se producen, siendo por otra parte las personas quienes intervienen con sus interacciones en la configuración de los sistemas e instituciones sociales. En definitiva, existe un estrecho lazo entre problemas sociales, familiares, escolares y personales en el origen de la violencia escolar. (Palomero y Fernández, 2001)

Marco contextual:

La sociedad colombiana actual está marcada por hechos violentos, de los que dan cuenta diversas investigaciones e informes presentados en los medios de comunicación. El panorama se agrava cuando se observa que este tipo de hechos también se presentan con frecuencia en el contexto escolar, por lo que se establece el proceso de investigación dentro del Departamento Norte de Santander.

Este proyecto se desarrolla en la comuna uno de la ciudad de Cúcuta debido a que la violencia escolar es multicausal, a partir del decir el pateamiento del problema se procede a la sectorización de las comunas de la ciudad de san José de Cúcuta, donde se establece el desarrollo del proyecto de investigación de la identificación de la prevalencia de los agentes de la violencia escolar debido a la homogeneidad y las características que en ella se presentan.

En la ciudad de San José de Cúcuta presenta los siguientes datos el 25% de los habitantes de las comunas (1, 8,9, y 10) tienen una situación de pobreza en cuanto a la satisfacción con la educación se encuentra un 85% satisfechos que pertenecer al sur son las comunas (1, 8,9, y 10) en la ciudad de Cúcuta el 23% de los habitantes se sienten inseguros en la ciudad y el 12% de las personas se sienten inseguras en el barrio. El 53% de los habitantes del sur de la ciudad denunciaron delitos pero solo el 14% considera que la sanción de los delitos sea alta, el 83% de las personas se sienten satisfechas con su vivienda (Ipsos, 2014)

Marco legal

Constitución política de Colombia

La constitución política de 1991, es una constitución que nació para la paz, buscando siempre que la niñez goce de un reconocimiento y protección por encima de las demás personas, integrando la educación como un elemento dinamizador en la formación de ciudadanos comprometidos con la paz, la democracia y una cultura de respeto a los derechos fundamentales. (Artículos 22, 41, 42, 44). (Consejo Superior de la Judicatura, Sala Administrativa, 2015).

Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. . El objeto de esta ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley general de educación - Ley 115 de 1994 mediante la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la prevención y mitigación de la Violencia Escolar, que promueve y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia. Congreso de la republica de Colombia , 2013).

la normatividad comprender entre ella la prevención y mitigación del acoso escolar y del ciberacoso la cual define a el acoso o bullying: como una conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. Congreso de la republica de Colombia , 2013).

También puede ocurrir por parte de los docentes contra los estudiantes, y viceversa, ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo y el Cyberbullying o ciberacoso escolar~ forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado. (Congreso de la republica de Colombia , 2013).

Cada institución educativa tiene la obligación de contar con un comité escolar de convivencia conformado por el rector, personero estudiantil, representante de docentes, presidente del consejo de padres de familia y el presidente del consejo de estudiantes Congreso de la republica de Colombia , 2013).

Existe una corresponsabilidad de la formación ciudadana entre los establecimientos educativos, las familias, la sociedad y el Estado atención en Salud Mental. La atención en Salud Mental a los niños, niñas, adolescentes y las familias afectadas por la violencia escolar o vulneración de derechos sexuales y reproductivos, será prioritaria con base en el Plan

Obligatorio de Salud, en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Congreso de la republica de Colombia , 2013).

Tratados o convenios internacionales en materia de protección de los niños y adolescentes que hacen parte de nuestro bloque constitucional

La Convención de los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, esta convención fue incorporada en nuestro ordenamiento jurídico mediante la ley 12 de 1991. (Dimensión de Derechos humanos , 2012).

Convenio de 29 de mayo de 1993 relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional, esta norma internacionales ya fueron incorporadas a nuestro ordenamiento nacional mediante la (Ley 265 de 1996; Dimensión de Derechos humanos , 2012).

Ley General de Educación. Ley 115 de Febrero 8 de 1994 Por la cual se expide la ley

Esta ley que es la que rige todo el sistema educativo nacional menciona como uno de sus fines”

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.” (Congreso de Colombia , 1994).

Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Esta norma regula la expedición de manuales escolares buscando siempre que estos sirven de instrumentos que faciliten la convivencia escolar dentro de un ambiente de paz y respeto brindando herramientas para la solución de los conflictos al interior de las instituciones. (Congreso de Colombia , 1994).

Plan Nacional Decenal De Educación 2006 -2016

Esta es la política pública en materia de educación que estuvo vigente hasta el año pasado y reconociéndole a la educación como uno de sus propósitos ” su función social, reconoce a los estudiantes como seres humanos y sujetos activos de derechos y atiende a las particularidades de los contextos local, regional, nacional e internacional, debe contribuir a la transformación de la realidad social, política y económica del país, al logro de la paz, a la superación de la pobreza y la exclusión, a la reconstrucción del tejido social y al fomento de los valores democráticos, y a la formación de ciudadanos libres, solidarios y autónomos” en la actualidad se está debatiendo en nuevo plan decenal de educación que a nuestro juicio deberá tener un gran componente de convivencia a nivel de los centros educativos siendo transversal el formar ciudadanos comprometidos con un país en paz. Ministerio de educación nacional, 2007).

Ley 1098 de 2006, código de infancia y adolescencia.

Este código genera normas de carácter procesal y sustancial para la protección eficaz de los derechos de niños y adolescentes aplicando los principios rectores que en esta materia consagra la constitución política y los tratados internacionales señalando como Finalidad” garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. (El congreso de Colombia , 2006).

Metodología

Diseño de investigación

El presente estudio que se propone está enmarcado dentro de una investigación no experimental de carácter transaccional: de tipo descriptivo comprendiéndose inicialmente como objetivo cuantificar e indagar la incidencia y los valores en que se manifiestan en los componentes de la violencia escolar en preadolescentes de 11 a 13 años. El estudio se inicia en agosto del 2016 la metodología se establece por fases.

Población:

La población está comprendida por el 5% de estudiantes de los grados sextos de colegios públicos de la ciudad de Cúcuta pertenecientes a la comuna uno lo cual equivale a 532

estudiantes, distribuidos en; 276 estudiantes del colegio Sagrado corazón de Jesús, 71 del Colegio San José de Cúcuta, 156 estudiantes del Instituto Técnico Nacional de Comercio y 29 del colegio Antonio Nariño.

Muestra

La muestra está comprendida en estratificada - aleatoria simple Subgrupo de la población en el que todos los elementos tienen la misma posibilidad de ser elegidos. (Sampieri, Collado, & Baptista, 2014) de los cuales son 196 estudiantes entre 11 y 13 años de grados sextos pertenecientes a instituciones educativas mixtas de carácter público jornada tarde de la comuna uno de la ciudad de San José de Cúcuta.

Tabla 1 Criterios de delimitación

Colegios	Comuna	Carácter	Jornada	Grado	Edad
Públicos	Uno	Mixtos	Tarde	sextos	Entre 11 a 13 años

Proceso estadístico

Tabla 2 Proceso Estadístico de la selección de la muestra

Colegios	Población	Error	Probabilidad	Muestreo
Comuna uno				
Sagrado Corazón	276	0.05	0.5	73
San José de Cúcuta	71	0.05	0.5	41
Instituto Técnico Nacional	156	0.05	0.5	60

Antonio Nariño	29	0.05	0.5	22
Total	532			
Tamaño muestra				196

Constante Fh	Total mujeres	Total hombres	Muestra mujeres	Muestra Hombres
0.384615384	100	176	26	47
0.577464788	35	36	20	21
0.264492753	85	71	33	27
0.758620689	13	16	10	12
	233	299	89	107

Hipótesis generales descriptivas:

H1. La prevalencia de los agentes de la violencia escolar es diferente según el rol (Observador, víctima o agresor),

H2. . Los agentes de la violencia escolar se dan en mayor medida en preadolescente en las diferencias en función del sexo

Definición de variables:

Violencia escolar: Según: Serrano e Iborra, (2005). Manifiestan que se distinguen entre violencia escolar y acoso. Consideran que violencia escolar es cualquier tipo de violencia que se dé en los centros escolares, ya sea dirigida de los estudiantes, de los docentes o a los objetos, y que puede ser puntual u ocasional. Señalan, así mismo, la existencia de varios tipos o categorías de violencia escolar, concretamente maltrato físico, maltrato emocional, negligencia,

abuso sexual, maltrato económico y vandalismo. Se refieren a acoso, cuando la violencia escolar que es repetitiva y frecuente, tiene la intención de intimidar u hostigar a las víctimas (Citado por; Ramos, 2007).

Procedimiento:

El contacto con los centros se hizo desde la secretaria municipal de la ciudad de San José de Cúcuta, desde donde se obtuvo la información para la delimitación y posteriormente él envió una carta firmada por la coordinación de programa, psi. Luis Alberto Molano, y la directora de trabajo de grado Yijjad Dalal Ordoñez Yaber.

Las instituciones autorizan el desarrollo de la investigación y la aplicación de los dos instrumentos. El procedimiento de recolección de datos fue similar en todos los centros:, se presentaban las orientaciones y el alumnado procedía a la cumplimentación del cuestionario de manera anónima y voluntaria.

Fase I

La primera fase se lleva a cabo en el segundo semestre del 2016 se realiza la construcción de la prueba psicométrica en formación investigativa posteriormente se realiza la validez por expertos del instrumento “*evaluación de la violencia escolar*” por los docentes Carlos Fernando González Zabala, Diana Villamizar, Ricardo Suarez Jáuregui expertos pertenecientes a la Universidad de Pamplona y Luz Duque Franco juez externa, vinculada a la visión internacional. Con la finalidad de corroborar la validez del Criterio de cada uno de los ítems establecidos que contribuyen a medir los indicadores planteados.

La Validez del instrumento y de contenido se realiza por medio de juicios por expertos y posteriormente se obtiene a través de prueba de concordancia entre los jueces. Una puntuación de 0.79 con buen nivel de concordancia entre los jueces de acuerdo a de los ítems planteados.

Tabla 3 Nivel de concordancia

Donde	De acuerdo a la prueba la puntuación se estima en:
Ta = Total de Acuerdo de los Jueces	Aceptable: 0.70
Td= Total de desacuerdo de los jueces	Bueno: 0.70 – 0.80
b= Grado de concordancia Significativa	Excelente > 0.90

Se realiza una prueba piloto con 49 estudiantes de la comuna 8 perteneciente a cuatro instituciones educativa de carácter público; Instituto técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui fe y alegría, Colegio Jaime Garzón, Colegio Pablo Neruda, Colegio, Institución educativa colegio Juan Atalaya para la validación del instrumento Violencia Escolar de evaluación que será utilizado en el estudio. Siendo el tiempo estimado para la aplicación de este instrumento de 60 minutos.

Fase II

La aplicación del cuestionario *Violencia Escolar*. Se realiza la con 196 preadolescentes pertenecientes a cuatro instituciones educativas públicas de carácter mixto jornada de la tarde de la ciudad de San José de Cúcuta.

Tabla 4 Aplicación del cuestionario de Violencia Escolar

Colegios	Muestreo
Colegio Sagrado Corazón de Jesús la Salle	73
Instituto Técnico Nacional de Comercio	60

Colegio San José de Cúcuta	41
Colegio Antonio Nariño	22

Instrumentos

Para el desarrollo de la investigación se realiza la aplicación de los siguientes instrumentos psicométricos inicialmente se aplica a los preadolescentes el cuestionario de; *Evaluación de la violencia escolar* instrumento elaborado con el objetivo de establecer los agentes de la violencia escolar; Víctima, agresor y observador.

Se realiza el proceso de validación por juicio de expertos pertenecientes a la Universidad de Pamplona posteriormente al pilotaje se hace modificaciones pertinentes para algunos ítems en cuanto al léxico y comprensión de los estudiantes se agregan y se descarta llegando así a la equivalencia psicométrica por componentes este cuestionario comprende 38 ítems distribuidos en tres componentes; Agresor, observador y víctima, cada componente establecido por 12 puntuaciones.

Tabla 5 Estructura psicométrica del cuestionario de violencia escolar.

Agente/ Componente de la violencia	Ítems	Pregunta de Control	Puntuación
Agresor / Violencia Física	2		1
	5		1
	29		1
	38		1
Agresor / Violencia Psicológica	1-17	X	1

	8		1
	36		1
	32		1
Agresor / Violencia Verbal	14-23	X	1
	15		1
	31		1
	3		1
	Total		12
Observador / Violencia Física	26		1
	7		1
	24		1
	27		1
Observador / Violencia Psicológica	34		1
	11		1
	21		1
	33		1
Observador / Violencia Verbal	10		1
	22		1
	20		1
	19		1
	Total		12

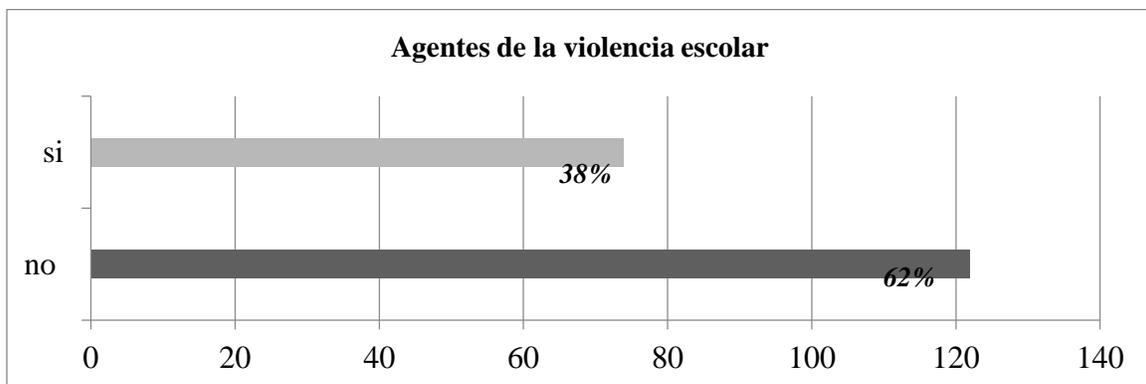
Victima / Violencia Física	28	1
	4	1
	6	1
	30	1
Victima / Violencia Psicológica	9	1
	25	1
	37	1
	35	1
Victima / Violencia Verbal	18	1
	12	1
	13	1
	16	1
Total		12

Análisis de la información recolectada

La información recolectada se analizar a partir de la definición conceptual y operacional de las variable identificada su dimensión, los indicadores y ítems a que pertenecen. Posteriormente la codificación de los datos consiste en darle un valor a cada variable a partir de la matriz de mediante las columnas o filas que representan casos unidades, de los participantes, etc. Se selecciona el programa estadístico Spss y stats , anexo a eso se ingresan los datos se analizan por la variable de estudio , previamente evaluado la validez y confiabilidad de los instrumentos aplicados , seguido del análisis de las hipótesis descriptivas realizadas se efectúan cada uno de los análisis y finalmente se preparan los resultados para la presentación. En análisis se realizará a partir de la inferencia de los datos encontrados.

Resultados

Figura. 1 Agentes de la violencia escolar



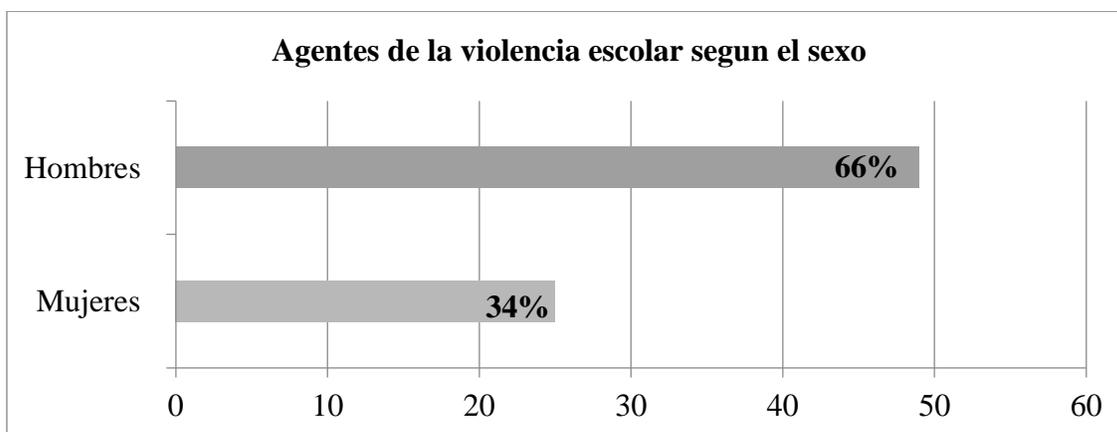
Resultados:

El 38% corresponde a la categorización de los agentes de la violencia escolar identificados en los colegios de la comuna uno de la ciudad de San José de Cúcuta.

Discusión teórica. Según Peñaranda, (2006). En Colombia, las investigaciones sobre el problema se inicia en la década de los 80, con los trabajos de Parra S., Araceli De Tésanos y Camargo M. al iniciar la discusión sobre la educación y sus múltiples dificultades, concluyendo que existe una relación entre los diferentes problemas que presentan los estudiantes en la instituciones educativas y el fenómeno de la Violencia Escolar (Camargo, 1996; Murcia, 2004; Peñaranda, 2006), por lo que se evidencia que sostienen las instituciones para crear alternativas de manejo, control y transformación de la situación (Camargo, 1996; Tresgallo, 2002).

Conclusiones: En las instituciones de La comuna uno El 38% de los estudiantes son agentes de la violencia escolar lo cual evidencia que es una prevalencia en las cuatro instituciones.

Figura. 2 Agentes de la violencia escolar en función del sexo

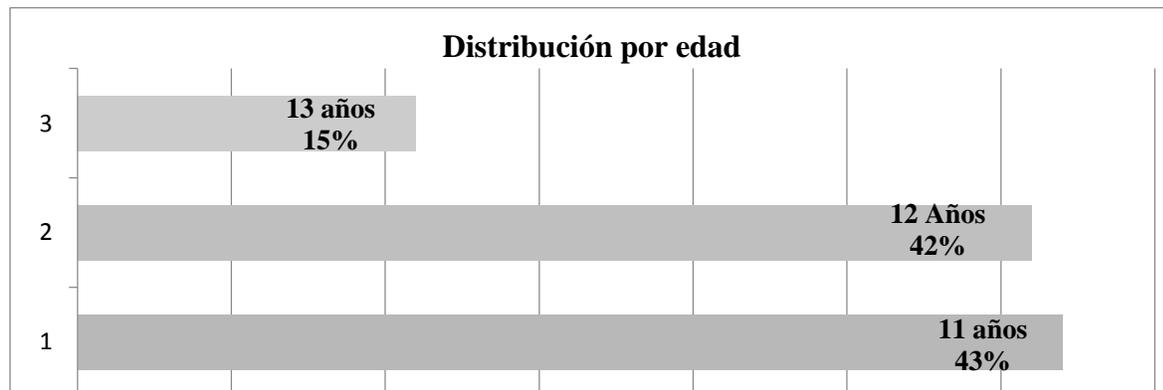


Resultados El 34% corresponde a las preadolescentes que son agentes de la violencia escolar lo cual equivale a 25 estudiantes mientras el 66% de los preadolescentes identificados no poseen características directas sobre la violencia escolar.

Discusión teórica: Según Garaigordobil y Oñederra, (2009). Las diferencias en función del sexo varían poco, varones y mujeres observan similar incidencia ambos observan más conductas de agresión física en los varones y más conductas agresivas verbales como hablar mal en las mujeres.

Conclusiones En el contexto educativo de San José de Cúcuta en la comuna uno si hay diferencia en la prevalencia de los agentes de la violencia escolar donde señala los varones con mayor índice de la presencia de agentes de violencia escolar en las cuatro instituciones educativas.

Figura. 3 Agentes de la violencia escolar distribución por edad

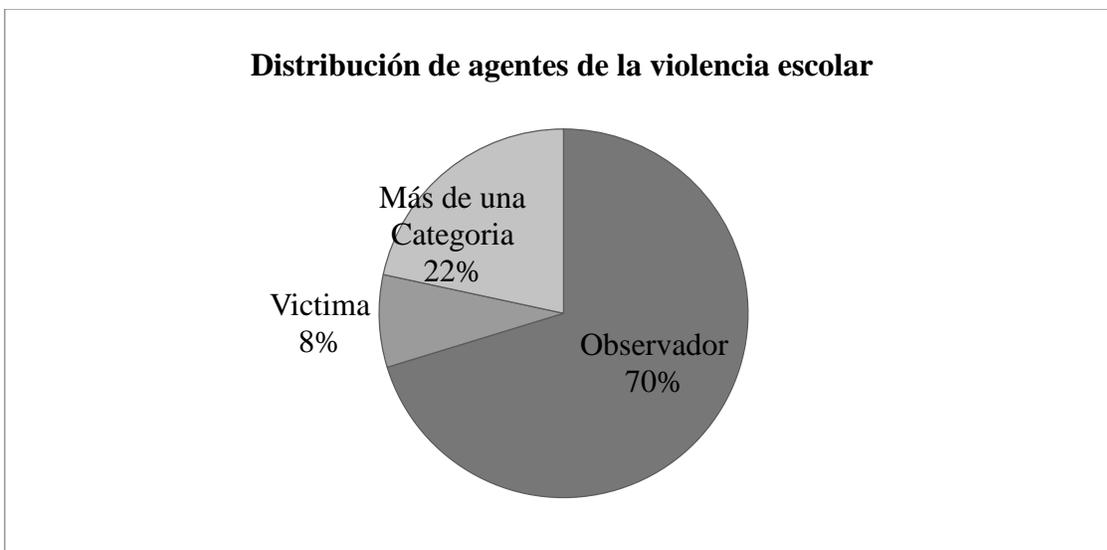


Resultados: El 43% pertenece a los estudiantes de 11 años que son agentes de la violencia escolar seguido de un 42% de los escolares de 12 años y posteriormente el 15% pertenece a los preadolescentes con 13 de edad.

Discusión teórica Según Garaigordobil y Oñederra, (2009). Los (testigos, víctimas y agresores), la conducta agresiva física directa disminuye a medida que aumenta la edad. Los resultados en la investigación concuerdan con la teoría, ubicando en primer lugar a los agentes de la violencia escolar a los escolares de 11 años en un 43% seguido de los estudiantes 12 en un 42% y en los estudiantes de 13 años en un 15%.

Conclusión: Los agentes de la violencia escolar tienen mayor incidencia en los preadolescentes de 11 años de edad ya que estos presentan cambios a nivel corporal, emocional y comportamental en esa medida la prevalencia de los índices se presentan más en los escolares que están iniciando esta etapa.

Ilustración 4 Distribución de la violencia escolar según el rol.



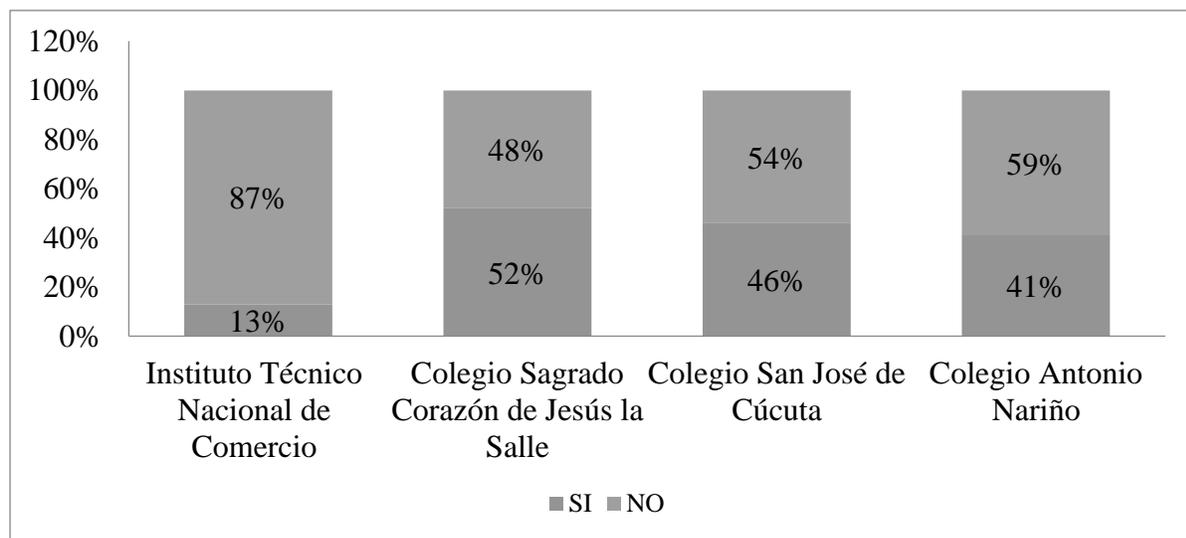
Resultados El 70% equivale a los estudiantes que son observadores de la violencia escolar y el 8% de los preadolescentes que son víctimas el 0% son agresores mientras el 22% pertenecen a una categoría emergente de los agentes de la violencia escolar con más de una característica de los agentes por estudiante. Víctima. Su distribución en cuanto al colegio Antonio Nariño: 7% pertenece a los observadores el 3% a estudiantes con más de una categoría del perfil y 1% a la víctima.

El colegio San José de Cúcuta presenta en un 20% observadores, un 4% a estudiantes con más de una categoría del perfil, y 3% víctima. El colegio Sagrado corazón de Jesús la Salle presenta mayor prevalencia de los observadores con un 32% seguido de 15% con estudiantes con más de una categoría del perfil y un 4% de víctima. El instituto técnico nacional de comercio presenta 11% de los agentes con una categoría de observadores.

Conclusiones: la prevalencia de los agentes de la violencia escolar de los estudiantes pertenecen a el colegio Sagrado Corazón de Jesús la Salle en los diferentes roles Observador, Más de una categoría del perfil y víctima. Seguido del colegio San José de Jesús la Salle y por último el Colegio Instituto técnico nacional de comercio. Los resultados son homogéneos en

cuanto a la presentación de los agentes en todas las instituciones observadas, Más de una categoría del perfil y víctimas.

Figura. 5 Distribución de los agentes de la violencia escolar por institución

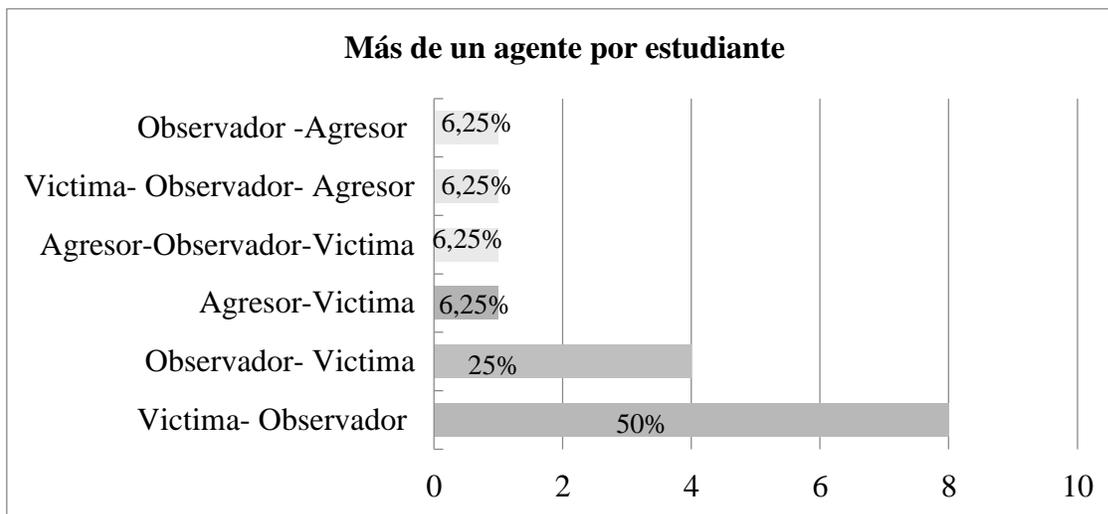


Resultados: En general tres de las cuatro instituciones de la comuna uno presentan agentes de la violencia escolar por encima de un 40% siendo la institución colegio sagrado corazón de Jesús la Salle que sobre pasa la media. Mientras el Instituto Técnico Nacional de Comercio en menor medida con un 13%. Que equivale a 8 estudiantes.

Discusión teórica: Según Moore, (2006). La violencia escolar abarca diversas perspectivas que dan apertura a unos rasgos y características propios de los individuos que están inmersos en ella, por lo tanto se define según como un comportamiento que puede ser física, sexual o emocionalmente abusivo. Este comportamiento es dirigido por un individuo o grupo sobre otro u otros. Un comportamiento físicamente abusivo es aquél en que un niño, adolescente o grupo, directa o indirectamente, trata mal, daña o mata a otro u otros. (Ramos y Musitu, 2017)

Conclusiones: Las instituciones de la comuna uno de la ciudad de San José de Cúcuta existe presencia de los agentes de la violencia escolar con prevalencia en tres de las cuatro instituciones.

Figura 6 Distribución de los agentes de la violencia escolar pertenecientes a más de una categoría por perfil.



Resultados: siendo la segunda forma más prevalente de los roles simultáneamente. En la distribución del 22% de los agentes pertenecen a que poseen comportamientos prevalentes en la siguiente distribución; el 50% son preadolescentes que presentan comportamientos prevalentes de la víctima y de observador mientras el 25% de los estudiantes poseen comportamientos de observador y posterior de víctima, el 7% pertenece a los estudiantes que son agresores y posteriormente poseen características relevantes de víctimas 6% hace referencia a los estudiantes que tienen tres características de los agentes Agresor-Observador-Victima el otro 6% .

Discusión Teórica: Según la investigación realizada en Alemania muestra que la doble categoría Agresor- Víctima. Está comprendida en un (2.1% 31/1479) (Wolke, Woods, & Stanford, 2001).

Conclusiones los agentes de la violencia escolar no poseen una categoría por estudiante esto abre una nueva discusión en la literatura en cuanto a los comportamientos de los agentes se pueden presentar en simultáneamente. Víctima-Observador, Observador-Víctima, Agresor-Víctima, Agresor-Observador-Víctima, Víctima-observador y agresor y Observador y Agresor.

Discusión

Esta investigación tiene como propósito identificar y describir los agentes de la violencia escolar que inciden en los estudiantes de 11 a 13 años de edad, examinando cuáles son aquellos agentes que en mayor medida se presentan en el grupo estudiado, la prevalencia según la edad, en función de su sexo y rol .

En este sentido se identificaron aquellos estudiantes que experimentan la violencia escolar desde dos o más tipos de agentes (Victima- observador)(Observador- Victima) (Agresor / Victima / Observador) , es decir que no solo se presentan con un único agente. De los resultados obtenidos en esta investigación, se puede deducir que la exposición a la violencia escolar en algún momento de la vida parece ser bastante común en la muestra estudiada, pero estas acciones por la connotación social que presenta no se evalúan por medio de pruebas psicométricas. A continuación, se estarán discutiendo los principales hallazgos de este estudio. Como lo mencionan en las investigaciones (Wolke, Woods, & Stanford, 2001; Salmivalli, Agression and violent Behavior , 2010)

En primera medida se pretendía evaluar el tipo de agente presente en la violencia escolar pero de acuerdo a los resultados obtenidos se logra evidenciar que estos agentes no se presentan de manera única y específica sino que vienen acompañados de otros roles de la violencia escolar de manera simultánea.

Con respecto al abordaje de la violencia escolar se deja abierta la discusión frente a los tipos de agentes donde habitualmente se presente más de dos agentes, el cual se trabaja con el que mayor puntuación obtenga , con la finalidad de facilitar a docentes educadores y psicólogos educativos estrategias encaminadas a una intervención lúdica, dinámica y humanista que no tienda a la generalización un rol , o la estigmatización de los comportamientos violentos, sino por el contrario busque profundizar en las situaciones que llevaron al preadolescente a esa caracterización.

Conclusiones

Los resultados de esta investigación, aún a nivel descriptivo, muestran las prevalencias de las cuatro instituciones de la comuna uno de la ciudad de San José de Cúcuta. Estas cifras son importante debido a que estos comportamientos afectan el proceso de aprendizaje de los estudiantes y a la misma vez el su clima escolar el cual está caracterizado por agresiones de carácter físico, verbal y psicológico, lo es el reflejo de una sociedad que promueve comportamientos violentos y su normalización frente a los salones de clases.

La información obtenida valida la importancia de la caracterización del fenómeno, como condición previa a la intervención psicología, preventiva. También, estos datos preliminares se va haciendo necesario la urgencia de intervenciones a nivel general de las instituciones, pues la magnitud de las prevalencias halladas ubican el fenómeno como un evento de Salud Pública que requiere intervenciones efectivas. Involucrando a la familia, estudiantes y educadores.

En el pilotaje se pudo encontrar los siguientes resultados 49 sujetos encuestados, de los cuales 20 estudiantes presentan índices de violencia lo que equivale a 41 %. Donde 17 % representa a 8 rol del agresor, 14% a 7 víctimas y 10% equivale a 5 observadores.

La violencia escolar se presenta con mayor incidencia en función del sexo con prevalencia en los hombres en comparación con las mujeres, manifestando afectaciones entre pares y docentes de tipo psicológica y verbal. Igualmente la prevalencia del género femenino muestra indicadores preponderantes de ser observadoras y agresoras en la violencia escolar.

Se llega concluir que los comportamientos violentos que mayormente se presentaban en los preadolescentes desde el rol del agresor pertenecen al componente psicológico, mientras que la víctima sufría afectaciones de tipo verbal, y los observadores presencias actos de tipo verbal entre sus compañeros o pares.

Se realiza modificaciones al instrumento en cuanto a la dificultad de comprensión de unos ítems con relación a la comprensión conceptual de palabras como excluir e incluir. En cuanto a los reactivos se realiza mediante equivalencia de constructo de los agentes y componentes.

A partir de los datos obtenidos de los preadolescentes de la comuna uno se puede corroborar las siguientes hipótesis: En cuanto a la prevalencia de los agentes de la violencia escolar es diferente según el rol (Observador, víctima o agresor). La incidencia de los agentes de la violencia escolar de la comuna uno de la ciudad de San José de Cúcuta es de un 38%. Con una diferencia según el rol, los agentes de violencia escolar se producen con mayor frecuencia en el rol de observador en un 70% y en las víctimas en un 8% y el 22% pertenecen a más de una categoría por perfil.

En esa medida se corrobora la segunda hipótesis los agentes de la violencia escolar se dan en mayor medida en preadolescente en las diferencias en función del sexo tienen una variación, en cuanto se observan diferencia en la prevalencia en ambos donde el 66% pertenecen a hombres y un 34% a las mujeres. La edad con mayor incidencia de los agentes de la violencia escolar es de un 43% de escolares de 11 años.

Recomendaciones

Una vez terminada la tesis se considera necesario seguir investigando sobre la violencia escolar debido a la complejidad del fenómeno y la relación en cuanto los componentes y roles para determinar el grado de covariación de los agentes y a partir de ahí establecer los roles pertenecientes en cuanto al círculo comportamental de un o más categorías por estudiante para comprensión de los comportamientos.

Es necesario la continuación de la violencia escolar en un alcance correlacional con las variables de los componentes de los estilos parentales de crianza debido a que es un fenómeno multicausal y en la medida que se comprenda las relaciones con las diferentes variables se

podrá establecer diseños de intervención en pro de la convivencia escolar. Para las líneas futuras de investigación a nivel cuantitativo y cualitativo.

Realizar un estudio longitudinal para establecer la relación de la violencia escolar y la deserción escolar al 2022 para la comprensión evolutiva de los comportamientos y el manejo de las instituciones educativas de carácter público y privada. Esta recomendación se realiza como propuesta a las instituciones para trabajar por grados y por edad el fenómeno de la violencia escolar para así disminuir la deserción escolar y con eso mitigar de manera indirecta la violencia juvenil y social para contribuir en un modelo de país más pacífico y más educado.

A nivel cuantitativo seguir identificando la prevalencia de los agentes de la violencia escolar en la ciudad de San José de Cúcuta. Para tener una base estadística de las comunas para determinar los índices que predominan en la violencia esporádica o sistematizada que ocurre en los salones de clases, en cuanto a los resultados encontrados en la presente investigación en necesario crear una guía educativa, sobre la prevención en educadores para que logren identificar los factores relacionados con la violencia escolar.

A partir del modelo ecológico y sistémico realizar intervención en cuanto a la estructura de los sistemas familia, la institución y las relaciones sociales para la vinculación directa de los centros educativos con los padres de familia en cuanto a latencia de una problemática que actualmente presenta los preadolescentes y que interfieren los procesos de aprendizaje y enseñanza.

Se recomienda la lectura y la sistematización de investigación compilatoria de la violencia escolar y la profundidad de los roles Agresor, Víctima observador o desde la perspectiva de la doble categoría o más de un comportamiento que se presentan simultáneamente. Se recomienda realizar un esquema en cuanto a los roles de la violencia escolar.

Referencias Bibliográficas

- Alcántara, M. (2009). El bullying: acoso escolar. *Innovación y experiencias educativas*, 16.
- Amaury, C., Garcia, M. v., & Martinez, A. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Intercontinental psicología y educación* , 9-38.
- Barreo, A. M., Calle, M. A., & De la espriella, C. (2012). *Los estilos parentales en la etapa de la adolescencia*. Bogotá: Universidad de la Sabana.
- Barrero, Maria, A., & Calle. (2014). Los estilos parentales en la etapa de la adolescencia .
- Capano, A., y Ubach, A. (2013). Estilos parentales , parentalidad positiva y formación de padres . *Scielo* , 1-13.
- Carrasco, O. M., Y González, C. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición modelos explicativos. *acción psicológica*, 4(2), 7-38.
- Chaux E. & Velásquez A. (2008). Violencia en los colegios de Bogotá: Contraste .
- Cid, P., Díaz, A., Pérez, V., Torruella, M., & Milady, V. (2008). Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. *Ciencia y enfermería* , 21-30.
- Congreso de la republica de Colombia . (2013). *Disposiciones generales* . Bogotá .
- Contreras, A. P. (2013). El fenómeno de bullying en Colombia. *Logos Ciencia*, 4(2), 100-114.
- Del Rey, R., & Ortega, R. (2007). Violencia escolar claves para comprenderla y afrontarla. *Escuela Abierta*, 77-89.
- Delgado, G. (2012). Violencia en la escuela: actores involucrados. *Revista de Investigación*, 75(36).

- Díaz, R. M. (2016). La violencia en la escuela: un análisis desde las revistas indexadas. *Seres, saberes y contextos, 1*, 17-21.
- Erazo, O. (2010). Reflexiones sobre la violencia escolar . *Gepu*, 74-86.
- Espelage, D., & Swearer, S. (. (2011). A social-ecological model for. *Handbook of bullying in schools: An international perspective*, 61-86.
- Florez, G. a., Villalobos, J. L., & Londoño, D. A. (2017). El acompañamiento familiar en el proceso de formación escolar para la realidad colombiana: De la responsabilidad a la necesidad . *Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas*, 196-220.
- Franco, u. D., González, C. F., Suarez, R., & Villamiza, D. (2016). Validación por expertos de la prueba psicométrica de violencia escolar . Cúcuta .
- Gamboa, S. A., Alejandro, O. G., & Muñoz, G. P. (2016). Violencia en contextos escolares: percepción de docentes sobre manifestaciones de violencia en instituciones. *Scielo* , 89-99.
- Garaigordobil, M., & Oñederra, J. A. (2009). Un analisis del acoso escolar desde una perspectiva de género y grupo. *Ansiedad y estrés*, 193-205.
- González, R. V., Mariaca, P., & Arias, T. I. (2014). Estudio exploratorio del bullying en Medellín. *Pensando en psicología, 10*(17).
- Ipsos. (2014). *Encuesta persepección ciudadana de Cúcuta*. Cúcuta: Ipsos.
- Izzedin, R., & Pachajoa, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de la crianza ayery hoy . *Dialnet*, 109-115.
- Martínez, B., Murgui, S., Musitu, G., & Monreal, M. d. (2010). El rol del apoyo parental, las actitudes hacia la escuela y la autoestima en la violencia escolar en adolescentes. *International Journal of Clinical and Health*, 679-692.
- Misitu, G., Jiménez, T., & Povedano, A. (2009). Familia y Escuela: Escenarios de Riesgo y de Protección en la Violencia Escolar. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*.
- Montagut, A. N., & Montagut, G. M. (2014). Representaciones sociales de lo legal en el ámbito escolar a propósito del manual de convivencia escolar. *Justicia juris, 10*(1), 66-73.

- Navarrete, A. L., & Ossa, C. J. (2011). *Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula*. Chillan .
- OMS. (2016). *Organización mundial de la salud* . Recuperado el Octubre de 2017, de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs356/es/>
- Palomero, J. e., & Fernández, M. R. (2001). La violencia escolar un punto de vista global. *La violencia escolar un punto de vista global*(41).
- Perea, M., Calvo, A., & Anguiano, M. (2010). La familia y la escuela coexistiendo con la violencia escolar. *Margen*58, 1-15.
- Potocnjak, M., & Berger, C. (2011). Una Aproximación Relacional a la Violencia Escolar Entre Pares en Adolescentes Chilenos: Perspectiva Adolescentes de los Factores Intervinientes. *Psyhke*, 20(2), 39-52.
- Ramos, M. J. (2007). *violencia escolar. un análisis exploratorio*. Tesis doctoral. Sevilla
- Rodicio, M. L., & Iglesias, M. J. (2011). El acoso escolar diagnostico y prevención . En M. L. Rodicio, & M. J. Iglesias, *El acoso escolar diagnostico y prevención* (pág. 224). Madrid : Biblioteca nueva .
- Rodriguez, M. c. (2010). Factores personales y familiares asociados a los problemas de comportamiento en niños. *Escudos de Colombia*, 27(4), 437-444.
- Saarento, S. S., & Salmivalli, C. (2015). Conceptualizing and counteracting the bullying dynamic: classroom and schoolcontexts matter. Painosalama Oy - Turku, Finland: University of Turku q.
- Salmivalli, C. (1999). Participant role approach to school bullying: implications for interventions. *Journal of Adolescence*, 453-459.
- Salmivalli, C. (2010). Agression and violent Behavior . *Elsevier*, 112-120.
- Sampieri, R., Collado, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* . Mexico D.F.: Mcgraw-hill / interamericana editores, S.A. DE C.V.
- Secretaria de educación municipal . (2012). *Secretaria de educación municipal* . San José de Cúcuta : Alcaldía Muncipal de San José de Cúcuta .

- Secretaria de Educación Municipal . (2017). *Directorio de centros educativos* . San José de Cúcuta: Secretaria de planeación y de desarrollo educativo.
- Torío, S., Peña, J. V., & Inda, M. (2008). Estilos de educación familiar. *psicothema*, 62-70.
- Valadez, F. I., (2008). *Violencia escolar maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de guadalajara* . Guadalajara: ColecciónSalud Materno Infantil.
- Veenstra, R., Lindenberg, S., Bonne, Zijlstra, De Winder, A., & Verhulst. (2007). The Dyadic Nature of Bullying and Victimization: Testing a Dual-Perspective Theory. *Child Development*, 78(6), 1843 – 1854.
- Vela, A. C., (2015). Del concepto jurídico de familia en el marco de la jurisprudencia constitucional colombiana: un estudio comparado en américa latina. *Creative Commons*, 1-31.
- Wolke, D., Woods, S., & Stanford, K. (2001). Bullying and victimization of primary school children in England and Germany Prevalence and school factors. *The British Psychological Society*, 92, 673–696.

Apéndice a . Aval de la directora de tesis




¡Estoy comprometido!

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

San José de Cúcuta 06 de septiembre del 2016

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
FACULTAD DE SALUD

Cordial Saludo

Psic. YIJADD DALAL ORDOÑEZ YABER

Me dirijo a usted en la oportunidad de solicitarle que acepte ser asesor del proyecto investigativo: sobre la violencia escolar en el contexto educativo, presentado a través del presente oficio al comité de programa por: Diany Yulieth Ariza Takemiche de octavo semestre, ya que posee afinidad al tema abordar y por su formación humanista

Agradeciendo la atención prestada

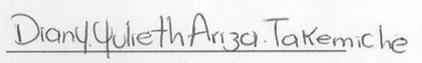
Acepto ser el asesor del proyecto investigativo:

Atentamente



Docente: Yijadd Dalal Ordoñez Yaber

c.c. 10323704104



Estudiante: Diany Yulieth Ariza Takemiche

c.c. 1004804756.

IO Net

THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK




Una universidad **inclusiva** y **comprometida** con el desarrollo integral

Apéndice b Carta de solicitud al colegio Antonio Nariño



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

San José de Cúcuta, Marzo 10 de 2017

SEÑORES
COLEGIO ANTONIO NARIÑO
Judith Margarita Villavicencio Galindo
RECTOR

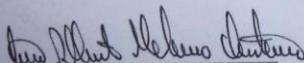
Asunto:

*Recepción
15/03/17
DIF*

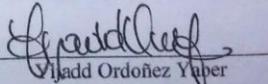
Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar a tan prestigiosa institución, el poder realizar las prácticas formativas de investigación correspondientes al trabajo de grado de la estudiante Diany yulieth Ariza Takemiche, identificada con CC. 1004804756 del programa de psicología de la Universidad de Pamplona sede Villa del Rosario; el objetivo de esta investigación es identificar la relación de la violencia escolar y los estilos de crianza en estudiantes de 6°, para tal propósito se desarrollaran las siguientes actividades:

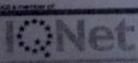
- 1- Aplicación de la prueba psicométrica Violencia Escolar
- 2- Un cuestionario sobre estilos de crianza



Luis Alberto Molano
Coordinador programa de psicología



Yvadd Ordoñez Yuber
Directora de Grado





Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz

Apéndice d Carta de solicitud al colegio San José de Cúcuta

 Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

San José de Cúcuta, Marzo 10 de 2017

 Institución Educativa
Colegio San José de Cúcuta

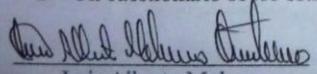
HORA: 10-3-2017
FECHA: el bravo s.
RECIBIDO: el bravo s.

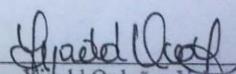
SEÑORES
COLEGIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA
RECTOR
ENRIQUE ALBERTO CABALLERO GARCIA
Asunto:

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar a tan prestigiosa institución, el poder realizar las prácticas formativas de investigación correspondientes al trabajo de grado de la estudiante Diany yulieith Ariza Takemiche, identificada con CC. 1004804756 del programa de psicología de la Universidad de Pamplona sede Villa del Rosario; el objetivo de esta investigación es identificar la relación de la violencia escolar y los estilos de crianza en estudiantes de 6º, para tal propósito se desarrollaran las siguientes actividades:

- 1- Aplicación de la prueba psicométrica Violencia Escolar
- 2- Un cuestionario sobre estilos de crianza


Luis Alberto Molano
Coordinador programa de psicología


Yijadd Ordoñez Yaber
Directora de Grado

*Se autoriza y aplica
a lo encante
Ana María Polanco
16-03-17*

Apéndice. E. Carta de solicitud al colegio Sagrado Corazón de Jesús la Salle

San José de Cúcuta, Marzo 10 de 2017

SEÑORES

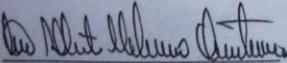
COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS
 HNO. NIKY ALEXANDER MURCIA SUAREZ
 RECTOR

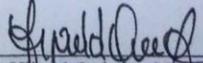
Asunto:

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar a tan prestigiosa institución, el poder realizar las prácticas formativas de investigación correspondientes al trabajo de grado de la estudiante Diany yulieth Ariza Takemiche, identificada con CC. 1004804756 del programa de psicología de la Universidad de Pamplona sede Villa del Rosario; el objetivo de esta investigación es identificar la relación de la violencia escolar y los estilos de crianza en estudiantes de 6°, para tal propósito se desarrollaran las siguientes actividades:

- 1- Aplicación de la prueba psicométrica Violencia Escolar
- 2- Un cuestionario sobre estilos de crianza


 Luis Alberto Molano
 Coordinador programa de psicología


 Yvaid Ordoñez Yáber
 Directora de Grado

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
 SACRADO CORAZÓN DE JESÚS
 SECRETARÍA DE RECTORÍA

10 MAR 2017

HORA 2:49 RECIBI A/EOL/b
 SECRETARÍA DE RECTORÍA

Jesús B. Acevedo Sierra
 PSICÓLOGO
 CC. 88.246.180 de Cúcuta
 T.P. 02044

Colegio Sagrado Corazón
 de Jesús
 PSICORIENTACIÓN

Apéndice F. Evaluación de la violencia escolar.



EVALUACIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

Fecha: ___/___/___

Nombres: _____

Apellidos: _____ **Edad:** _____

Fecha de nacimiento: ___/___/___ **Grado:** _____ **Género:** M____ F____

Institución Educativa: -

Dirección: _____ **Teléfono:** _____

Instrucciones Este cuestionario es confidencial los resultados serán utilizados con fines investigativos, por lo cual se le recomienda contestar con la mayor sinceridad. A continuación encontrará varias afirmaciones las cuales tienen dos formas de respuesta “SI o NO,” marque la que considere más adecuada para cada enunciado. Por favor lea atentamente antes de responder cada pregunta y conteste a todas sin omitir ninguna, no hay respuestas buenas ni malas.

N° ITÉMS	PREGUNTA	SI	NO
1	Acepto las diferencias físicas o mentales que tienen los profesores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2	Golpeo a mis compañeros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3	Si un compañero me molesta le discuto con rapidez	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4	Algún compañero me golpea	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5	Lidero peleas dentro o fuera del salón de clases	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6	Me siento maltratado físicamente por el profesor	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7	Observo que mis compañeros maltratan físicamente a los profesores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8	Me burlo sobre el aspecto físico de mis compañeros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9	Me siento rechazado por parte de algunos compañeros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10	Noto que mis compañeros se mencionan los defectos físicos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11	Noto que el profesor amenaza a los estudiantes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12	Mis compañeros me gritan dentro o fuera del salón de clases	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13	Mis compañeros me ponen sobrenombres	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14	Digo groserías a los profesores cuando les hablo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15	Pongo sobre nombres a mis compañeros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16	Los profesores me gritan dentro o fuera del salón de clases	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17	Rechazo a mis profesores por tener diferencias físicas o mentales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

18	Algunos profesores me ponen sobrenombres	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19	Mis compañeros se ponen sobrenombres	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20	Algunos profesores le ponen sobrenombres a mis compañeros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
21	Noto que mis compañeros se hacen gestos humillantes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
22	Observo que mis compañeros gritan groserías dentro o fuera del salón de clases a los profesores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
23	Hablo con insultos a los profesores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
24	Me doy cuenta que entre mis compañeros se golpean	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
25	Me siento rechazado dentro o fuera del salón de clases	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
26	Varios de mis compañeros se golpean dentro o fuera del salón de clases	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
27	Los profesores maltratan físicamente a algunos compañeros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
28	Mis compañeros me golpean con objetos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
29	Arrojo objetos al profesor	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
30	Algunos profesores me golpean	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
31	Insulto a los profesores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
32	Amenazo a mis compañeros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
33	Observo que algunos de mis compañeros se amenazan	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
34	Noto que mis compañeros amenazan a los profesores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
35	Me siento rechazado por parte de los profesores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
36	Realizo comentarios humillantes sobre los profesores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
37	Los compañeros hacen comentarios desagradables sobre mí	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
38	Participo en las peleas dentro o fuera del salón de clases	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Anexo fotográfico

Anexo A. Fotografía de la sustentación en el congreso nacional de pedagogía en la Universidad de los Andes, Venezuela.



Anexo B. Universidad de los Andes estado Táchira, Venezuela.



Anexo C. Universidad de los Andes, dirección de tesis.



Anexo D. PhD Olga Jaramillo, coordinadora del programa de pedagogía y directora del semillero de investigación SIINPE.



Anexo E. Aplicación del cuestionario sobre violencia escolar.



Anexo F. Aplicación del cuestionario sobre la violencia escolar.



Anexo G. Aplicación del cuestionario sobre la violencia escolar.

